

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G  
CP/ACTA 1712/09  
26 agosto 2009

ACTA  
DE LA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA  
EL 26 DE AGOSTO DE 2009

Aprobada en la sesión del 16 de marzo de 2011

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Homenaje a la memoria del senador Edward Kennedy, miembro del Congreso de los Estados Unidos .....	2
Aprobación del proyecto de orden del día .....	3
Informe verbal sobre los resultados de la Misión de Observación Electoral enviada a Colombia con motivo de las elecciones para alcalde de la ciudad de Magangué.....	3
Conmemoración del 159 aniversario del fallecimiento del libertador José de San Martín .....	7
Informe verbal del Secretario General sobre su reciente misión a Honduras .....	12
Aprobación de actas.....	31
Palabras de la Representante del Uruguay sobre la celebración de la fecha patria de su país.....	31
Situación actual entre Colombia y Venezuela .....	32

DOCUMENTO CONSIDERADO EN LA SESIÓN  
(SE PUBLICA POR SEPARADO)

CP/INF.5892/09, Nota de la Misión Permanente de la República Argentina mediante la cual solicita la inclusión del tema “Commemoración del 159 aniversario del fallecimiento del Libertador General don José de San Martín” en el orden del día de la próxima sesión ordinaria del Consejo Permanente

## CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE AGOSTO DE 2009

En la ciudad de Washington, a las diez y cuarenta y cinco de la mañana del miércoles 26 de agosto de 2009, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Pedro Oyarce, Representante Permanente de Chile y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana  
y Vicepresidente del Consejo Permanente  
Embajador Izben C. Williams, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis  
Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina  
Embajador Jacques R. C. Kross, Representante Permanente de Suriname  
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua  
Embajador Gustavo Albin, Representante Permanente de México  
Embajador Cornelius A. Smith, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas  
Embajador José Enrique Castillo Barrantes, Representante Permanente de Costa Rica  
Embajador Anthony Johnson, Representante Permanente de Jamaica  
Embajadora La Celia A. Prince, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas  
Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize  
Embajador Roy Chaderton Matos, Representante Permanente de Venezuela  
Embajador Virgilio Alcántara, Representante Permanente de la República Dominicana  
Embajador John E. Beale, Representante Permanente de Barbados  
Embajador José E. Pinelo, Representante Permanente de Bolivia  
Embajador Ruy Casaes, Representante Permanente del Brasil  
Embajador Guillermo Cochez, Representante Permanente de Panamá  
Embajadora Gillian M. S. Bristol, Representante Permanente de Grenada  
Embajador Luis Alfonso Hoyos Aristizábal, Representante Permanente de Colombia  
Embajador Luis Menéndez-Castro, Representante Interino de El Salvador  
Consejero Francisco María Barreiro Perrotta, Representante Interino del Paraguay  
W. Lewis Amselem, Representante Interino de los Estados Unidos  
Consejero Agustín Ignacio Fornell Vintimilla, Representante Interino del Ecuador  
Ministra Olga Graziella Reyes Marfetán, Representante Interina del Uruguay  
Consejero Pierre Giroux, Representante Interino del Canadá  
Primera Secretaria Joy-Dee Davis-Lake, Representante Interina de Antigua y Barbuda  
Ministro Orlando Velorio Pérez, Representante Interino del Perú  
Consejera Frances Seignoret, Representante Alterna de Trinidad y Tobago  
Embajador Antonio Rodrigue, Representante Alterno de Haití  
Ministra Consejera Clenie Greer-Lacascade, Representante Alterna de Santa Lucía  
Ministro Consejero Christian Rehren, Representante Alterno de Chile  
Embajador Lionel Valentín Maza Luna, Representante Alterno de Guatemala

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SENADOR EDWARD KENNEDY,  
MIEMBRO DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS

El PRESIDENTE: Antes de aprobar el orden del día de esta sesión ordinaria del Consejo Permanente, la Presidencia, en nombre del Consejo, desea expresar a la Delegación de los Estados Unidos nuestras condolencias por el fallecimiento del senador Edward Kennedy, un líder del Congreso, una reconocida figura política. Agradeceríamos hacerle llegar a su familia nuestro pesar y solicitaríamos que se observe un minuto de silencio en su memoria.

[El Consejo, de pie, observa un minuto de silencio.]

El PRESIDENTE: El Representante Interino de los Estados Unidos, Lewis Amselem, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman and thank you to the members of the Permanent Council for their many expressions of condolence on the passing of a very historic figure, Ted Kennedy. If I could just take a moment, I'd like to read a statement that President Obama made last night upon hearing of the death of Senator Kennedy:

Michelle y yo tenemos el corazón partido luego de enterarnos esta mañana de la muerte de nuestro querido amigo, el senador Ted Kennedy.

Durante cinco décadas, virtualmente todas las grandes medidas de legislación para avanzar en los derechos humanos, la salud y el bienestar económico del pueblo estadounidense llevaban su nombre y fueron el resultado de sus esfuerzos.

Yo valoraba sus consejos sabios en el Senado, donde, sin importar la agitación de los eventos, siempre tuvo tiempo para un colega nuevo. Yo aprecié la confianza y apoyo trascendental que le brindó a mi campaña a la presidencia. Y aun mientras él luchaba valientemente contra una enfermedad mortal, yo me beneficié como Presidente, de su sabiduría y ánimo.

Un importante capítulo de nuestra historia ha llegado a su fin. Nuestro país ha perdido un gran líder, que tomó la antorcha de sus hermanos caídos en las manos y se convirtió en el senador estadounidense más grande de nuestros tiempos.

La familia Kennedy ha perdido su patriarca, una torre de fuerza y apoyo durante tiempos buenos y malos.

Thank you, Mr. Chairman, and thank you to all.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Representante Interino de los Estados Unidos.

## APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Desearíamos ahora someter al Consejo el orden del día, contenido en el documento CP/OD.1712/09.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1712/09)
2. Informe verbal del Secretario General sobre su reciente misión a Honduras
3. Informe verbal sobre los resultados de la Misión de Observación Electoral enviada a Colombia con motivo de las elecciones para alcalde de la ciudad de Magangué
4. Conmemoración del 159 aniversario del fallecimiento del Libertador José de San Martín (CP/INF.5892/09)
5. Aprobación de las siguientes actas:
  - CP/ACTA 1630/08 (sesión ordinaria del 20 de febrero de 2008)
  - CP/ACTA 1633/08 (sesión extraordinaria del 4 de marzo de 2008)
6. Otros asuntos.]

Si las delegaciones no tienen algún comentario, daríamos por aprobado el orden del día.

### INFORME VERBAL SOBRE LOS RESULTADOS DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL ENVIADA A COLOMBIA CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES PARA ALCALDE DE LA CIUDAD DE MAGANGUÉ

El PRESIDENTE: Quisiera decirles, señores Representantes, que en la mañana recibí un llamado del Secretario General.; viene un poquito retrasado porque perdieron la conexión del vuelo a Miami, junto a los Embajadores de México y República Dominicana. Estarán aquí, entiendo, en unos cuarenta y cinco minutos. Por ello, sugeriría que trasladáramos el punto 2 del orden del día para el final de la sesión, para tratarlo antes de “Otros asuntos”.

Si no hubiera objeciones, iniciaríamos nuestros trabajos con el punto 3.

Pasamos, entonces, a la presentación del informe del Jefe de la Misión de Observación Electoral para la elección de alcalde de Magangué, departamento de Bolívar, Colombia, que tuvo lugar el 5 de julio del presente año.

Para ello, tiene la palabra el señor Steven Griner, del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral.

EL JEFE DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL A COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

El domingo 5 de julio se celebraron en Magangué, ciudad del departamento colombiano de Bolívar, comicios para la elección de alcalde municipal. En esta elección estuvo presente una misión de la Organización de los Estados Americanos.

Estas elecciones se distinguían por una serie de elementos que las dotaban de un interés especial.

La primera de estas características era que se trataba de lo que la legislación colombiana establece como elecciones atípicas; es decir, comicios que se celebran fuera del calendario electoral ordinario como resultado de la ausencia de la autoridad elegida. Esta ausencia se produce a partir de una serie de casuales que, en este caso, fue el resultado de la revocatoria del mandato del alcalde elegido en las elecciones municipales ordinarias de noviembre de 2007.

El segundo factor era que el proceso electoral ha despertado una fuerte atención al nivel nacional por distintos motivos de política interna: la localización estratégica de Magangué, dada su ubicación a la ribera del río Magdalena, y la supuesta importancia que el municipio posee como zona de tránsito y de refugio para el crimen organizado y el narcotráfico. Esta presencia hacía presumir que podría producirse un esfuerzo por parte de algunos grupos delincuenciales que en el pasado habían estado vinculados con el paramilitarismo para controlar las instituciones locales.

Este complejo conjunto de factores implicaba que las elecciones atípicas de Magangué tuvieran una especial trascendencia que repercutía más allá de su carácter municipal, lo que llevó a las autoridades políticas y a las organizaciones civiles colombianas a buscar los mecanismos que garantizaran al máximo la transparencia, legalidad y limpieza del proceso electoral.

En este contexto, el senador colombiano Juan Manuel Galán inició las gestiones para que una Misión de Observación de la OEA se sumase a los esfuerzos nacionales en la vigilancia del proceso. Esa iniciativa fue recogida por las autoridades del Consejo Nacional Electoral, que emitió la invitación, y el Gobierno de Colombia, cuya Cancillería trasladó la invitación al señor Secretario General.

Es importante resaltar que no existían antecedentes de que la OEA asistiera como observadora a unas elecciones que se realizaban en un solo municipio. Sin embargo, en el contexto de los fenómenos ya mencionados, el Secretario General aceptó la invitación y el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral organizó una misión de diez observadores que llegó a Magangué el jueves 2 de julio y permaneció en el municipio hasta que, una vez terminado el escrutinio, las autoridades electorales le entregaron, de manera formal, la credencial como nuevo alcalde al candidato ganador de estas elecciones.

Durante los días previos al domingo 5 de julio, la Misión se reunió con funcionarios electorales y las autoridades públicas locales, así como los oficiales de la Policía Nacional y del Ejército a cargo de la seguridad. A todos se los escuchó con atención, tomando nota de sus preocupaciones y poniéndonos a su disposición para colaborar en todo aquello que nos fuera posible en el marco de nuestro mandato. Del mismo modo, nos reunimos con representantes de la Fiscalía, de la Procuraduría, del Ministerio de Gobierno y del Programa Presidencial de Lucha contra la

Corrupción, que habían sido enviados a Magangué para cooperar en la realización de todo el proceso. Las autoridades políticas, públicas y militares coincidieron en manifestar una relativa tranquilidad respecto a la situación, señalando que la situación de orden público había mejorado ostensiblemente en los últimos meses y desestimando la posibilidad de que pudieran producirse actos violentos de envergadura.

Paralelamente, la Misión le prestó una atención prioritaria a fijar lazos con los cinco candidatos en pugna y a escuchar sus preocupaciones y a establecer cuáles serían, a su juicio, los elementos a los cuales la Misión de la OEA debía prestar especial atención.

Según los candidatos, la campaña electoral se caracterizó por varias acusaciones mutuas y de panfletos anónimos insultantes, así como por la lamentable reiteración de amenazas contra la integridad de algunos de los candidatos e incluso sus familias. A este respecto, es importante aclarar aquí que esta difícil situación electoral no se reflejó, afortunadamente, en actos violentos.

La Misión recibió numerosos comentarios informales sobre gente que afirmaba haber vendido su voto o que decía conocer casos de vecinos que lo había hecho. Nadie presentó denuncias y la Misión no se encuentra en condiciones de evaluar, de manera exacta, su incidencia en todo el proceso.

Como fue el caso para las elecciones observadas por la OEA en 2007, sin embargo, la Misión quiere manifestar que es conciente de la idea generalizada de que la compra de votos tuvo un papel antes y durante el día de las votaciones. Si la compra de votos se produjo, parece que no fue monopolio exclusivo de una sola de las partes y es posible que varias se valieran de esta práctica.

Para el día del sufragio, la Misión estableció un despliegue que cubría prácticamente la totalidad del municipio. De hecho, el domingo de las elecciones los observadores estuvieron presentes en 162 de las 194 mesas de sufragio, lo que representa el 83,5% del total de las mesas, privilegiando aquellos puntos que los candidatos consideraban de especial importancia o riesgo.

De la jornada electoral sería posible destacar los siguientes elementos:

En primer lugar que, a pesar de los temores de algunos de los actores involucrados, el día transcurrió en absoluta calma, sin ningún tipo de violencia y sin que se produjera un solo enfrentamiento entre las partes.

La Misión pudo apreciar algunas irregularidades en el transcurso general de la votación, como la realización de acciones prosetilistas junto a los puestos de votación, la violación, en algunos casos, del secreto en la emisión del voto o la utilización de menores para influir y/o vigilar la votación de adultos mayores. Sin embargo, la dimensión cuantitativa de estas actuaciones irregulares no fue masiva y posiblemente no influyó determinadamente en los resultados finales.

Otro elemento a resaltar es que durante estas elecciones la Registraduría Nacional del Estado Civil puso a prueba un mecanismo electrónico de comprobación del padrón biométrico con el objetivo de impedir fraudes relacionados con la suplantación de identidad. Si bien el experimento fue, en su concepción, positivo y altamente valorado por todas las partes, su aplicación tuvo problemas referidos a la insuficiencia en el número de computadoras. Como consecuencia de esto, se formaron largas filas que frente a los recintos de votación a causa de la demora que provocaba la



identificación de la huella digital de los electores. La respuesta de la Registraduría decidiendo la suspensión del proceso electrónico resolvió las dificultades.

La jornada electoral terminó con el preconteo de los votos, que fue extraordinariamente rápido. Para aproximadamente las siete de la tarde se tuvieron los resultados al 100% de las mesas, dando como resultado la victoria del candidato Arcesio Pérez Bello, del Movimiento Apertura Liberal, con más de cuatro mil votos de diferencia. Los observadores estuvieron presentes durante todo el proceso y pudieron apreciar su velocidad y eficiencia.

Respecto al período postelectoral, el abogado del candidato del Polo Democrático se dirigió a la Misión el martes 7 para hacer una denuncia respecto a que se había manipulado el censo electoral, sacando de manera masiva a ciudadanos de Magangué y poniendo en su lugar a ciudadanos del corregimiento de Cicuco del vecino municipio de Mompós. La candidatura del Polo oficializó la denuncia, que deberá ser resuelta por las instancias judiciales locales.

El martes 7 en la noche, una vez concluido el escrutinio y entregada la credencial al ganador, y no existiendo mayores incidentes ni actividades que la Misión pudiera observar, esta abandonó Magangué y el Jefe de la Misión se dirigió a Bogotá donde, durante los días 8 y 9 de julio, se reunió con las autoridades de la Registraduría, del Consejo Nacional Electoral y del Ministerio de Gobierno. En nombre del Secretario General agradeció nuevamente la invitación e informó con carácter previo de las actividades realizadas durante la observación.

Todo acto electoral es siempre perfeccionable y a este respecto es bueno realizar algunas consideraciones.

Primero, la visión de que el voto es un bien transable le hace un gran daño a la democracia en general y a democracia colombiana en particular. Por supuesto, en situaciones de precariedad económica es explicable que los ciudadanos estén dispuestos a vender su voto, pero aún así sería conveniente que desde las autoridades electorales y gubernamentales se hicieran campañas de prevención y concientización, explicando a los electores el enorme valor intangible que tiene su voto y la importancia de que este sea utilizado adecuadamente.

Es necesario también referirse al proceso de empadronamiento biométrico y a la importancia que el mismo posee independientemente de los problemas que ha significado en este proceso electoral concreto. La correcta identificación de los votantes mediante medios electrónicos es una garantía democrática que, a juicio de la Misión, las autoridades electorales deben continuar implementando con un mayor número de equipos para facilitar la votación.

Para concluir, la Misión considera importante agradecer al Gobierno del Canadá su cooperación financiera para la realización de esta Misión, así como la apertura y colaboración de los candidatos, las autoridades electorales, las fuerzas de orden público y la ciudadanía maganguense al trabajo realizado por esta Misión.

Las autoridades y la población de Magangué entendieron que nuestro propósito era el de ayudar en todo lo que nos fuera posible y fuimos, en todo momento, objeto de muestras de cariño y de gratitud, que queremos sinceramente agradecer, reconocer y corresponder.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Griner, por su completo informe. Tiene la palabra el Embajador Hoyos, Representante Permanente de Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Muchas gracias, señor Presidente.

La Misión de Colombia quiere hacer un reconocimiento muy especial a la OEA y en particular a esta Misión de Observación Electoral, al equipo que la conformó, a Steven Griner que la lideró, y un reconocimiento especial al Gobierno del Canadá por la financiación de esta Misión.

Queremos destacar especialmente el reporte sobre la tranquilidad con que se desarrolló el proceso electoral, cómo las quejas que se presentaron pudieron ser atendidas a tiempo y cómo se tuvieron garantías para todos los participantes en las elecciones.

Finalmente, quisiera reiterar que las recomendaciones y sugerencias de la Misión han sido recibidas por el Gobierno de Colombia, por las autoridades del Ministerio del Interior y de Justicia y por las autoridades electorales para avanzar, manteniendo, lo que se hizo evidente en el informe, la tranquilidad y las garantías para todos los participantes en las elecciones.

De nuevo gracias a Steven Griner y a su equipo, al equipo de la OEA, y al Canadá por su apoyo en esta Misión.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Hoyos.

Si no hubiera más observaciones, sugeriría, en primer lugar, que el Consejo tome nota del informe verbal presentado sobre la Misión de Observación Electoral en Magangué el día 5 de julio de 2009, así como de los comentarios y observaciones que aquí se han hecho; en segundo lugar, que se agradezca al señor Steven Griner, Jefe de la Misión de Observación Electoral, y a su equipo por el trabajo realizado y por la presentación del informe.

Si no hay objeciones, así queda acordado.

#### CONMEMORACIÓN DEL 159 ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL LIBERTADOR JOSÉ DE SAN MARTÍN

El PRESIDENTE: Pasamos al punto 4, que se refiere a la conmemoración del 159 aniversario del fallecimiento del Libertador José de San Martín. Este tema ha venido al Consejo Permanente por solicitud de la Misión Permanente de la República Argentina, como se consigna en el documento que tienen ante ustedes [CP/INF.5892/09].

Como chileno, quiero destacar la figura del General José de San Martín como un símbolo de la hermandad de nuestras dos naciones y de nuestra común gesta emancipadora, pero, sobre todo, como un símbolo de la lucha por la libertad, por la igualdad, por la independencia política de las Américas. El General San Martín fue un visionario, el General San Martín fue un libertador, fue humanista, fue un hombre de Estado.

Deseamos renovar aquí nuestro compromiso con el espíritu sanmartiniano que encarna, pensamos, los valores fundamentales por los cuales esta Organización trabaja.

Desearíamos darle la palabra a la señora Rosa Delia Gómez, Representante Alterna de la Argentina, quien hará un homenaje a la figura del San Martín de ayer, de hoy y de siempre. Tiene la palabra la Representante Alterna de la Argentina.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señor Presidente.

Como cada año, al cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento del padre de la patria de los argentinos, el General don José Francisco de San Martín, nos toca alzar la voz esta mañana para compartir con ustedes algunas reflexiones sobre su vida y su obra, y celebrar así, en la medida de lo posible, una vida gloriosa y trascendente en el destino de los pueblos americanos.

No es fácil hacer justicia en unos párrafos a la insigne figura de quien fuera al mismo tiempo guerrero heroico, ferviente republicano, americanista convencido y generoso promotor de la construcción de las naciones del Nuevo Mundo, a quien cupo escribir con su espada y con sus ideas páginas de gloria en la historia de nuestros pueblos.

Héroe máximo de la historia argentina, libertador de Chile y del Perú, tuvo en la lucha por la emancipación de los pueblos americanos su afán primordial y constante, que albergó en su corazón ya desde el principio de su brillante carrera militar en Europa, antes de abandonarla en 1812 para seguir el derrotero que marcaba la chispa de la libertad, que ya comenzaba a encenderse de este lado del océano Atlántico.

A su llegada a Buenos Aires no le costó demasiado revertir los celos y la desconfianza del gobierno recién instaurado, trocándolos en respeto y admiración hacia su persona.

Nombrado gobernador de Cuyo, inició su epopeya emancipadora creando el Ejército de los Andes y desplegó con él estrategias militares innovadoras, cruzando la imponente cordillera de los Andes contra todo pronóstico de éxito y sorprendiendo al enemigo que se había fortalecido en Chile y en el Alto Perú.

Vencedor con su ejército en Chacabuco y en Maipú, habiendo liberado Chile, rechazó los honores y el gobierno que le fueron ofrecidos por su logro y prosiguió su marcha hacia el Perú, tomando Lima de las manos realistas en 1821 y aceptando brevemente el cargo de protector de ese país. Pero no por breve fue intrascendente su paso en esa función. Baste mencionar que entre las medidas que tomó estuvieron la libertad de vientres para los esclavos, la libertad de cultos, la libertad de imprenta, la abolición de la censura previa, la creación de la Biblioteca Nacional y la convocatoria del Congreso peruano.

Pero el prócer no ansiaba en modo alguno el poder para sí mismo. Su visión de una América libre de la dominación colonial, capaz de gobernar sabiamente su propio destino, su proyecto de una América fuerte y unida a lo largo de todo el Continente le exigieron aún mayores sacrificios. Y cuando llegó el momento, San Martín no dudó en apartarse y dejar el camino despejado para que Bolívar, a cuyo servicio había ofrecido sus esfuerzos, pudiera concluir su propia gesta libertadora, viniendo desde el Norte.

San Martín fue un modelo de hombre público, de rectitud, de nobleza y valor incomparables y fue, además, un ciudadano ejemplar con una vida privada igualmente signada por la templanza y la virtud.

Eligió la pobreza. Rechazó los honores. Hizo su sello personal de la austeridad, la modestia y el desprendimiento. Lo guiaron hasta sus últimos días la conciencia del deber y un amor desinteresado por su patria argentina y por la patria grande de los pueblos de América.

Puso al servicio de la causa americana la fuerza de su espada y la energía motivadora de su ejemplo y se negó rotundamente a tomar parte en disputas fraticidas.

Señor Presidente, señores Representantes de los Estados Miembros, al cumplirse 159 años del fallecimiento del General don José de San Martín, la fecha exacta es el 17 de agosto, falleció el 17 de agosto de 1850, hagamos una pausa en el camino de nuestros desvelos cotidianos para ver, a la luz de su memoria, si el camino que siguen nuestros pasos hoy es digno de aquel que él nos marcara con el ejemplo de su vida y de su obra.

Los instamos a rendirle el honor que más habría querido, unidos como hermanos americanos, profundamente comprometidos con el logro de más democracia, más libertad, más prosperidad y con el afán de lograr el pleno respeto y la protección de todos los derechos humanos a lo largo y a lo ancho de este bendito continente.

Seamos capaces en definitiva de contribuir, en alguna medida, al futuro venturoso que San Martín y los próceres de su generación soñaron para América.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Le ofrezco la palabra al Representante Permanente de Bolivia, Embajador Pinelo.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Gracias, señor Presidente.

En nombre del grupo de países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y del Gobierno de Bolivia permítame expresar, antes de realizar el homenaje a José Francisco de San Martín, nuestra mayor solidaridad con el pueblo, el Gobierno y la familia Kennedy por el fallecimiento del senador Edward Kennedy. El conjunto de nuestros países quiere expresar el mayor de nuestros pesares. Nuestros países lamentan y lamentarán la ausencia de una de las voces más democráticas y consecuentes con la historia del pueblo de los Estados Unidos de América.

José Francisco de San Martín nació Yapeyú, Argentina, el 25 de febrero de 1778 y murió en Boulogne, Francia, el 17 de agosto de 1850.

Fue un militar argentino cuyas campañas fueron decisivas para las independencias de la Argentina, Chile y el Perú y, por lo tanto, de todo el Continente.

En 1734 José de San Martín se trasladó con su familia a España, donde inició su carrera militar en el Regimiento de Murcia, con el cual a los trece años tuvo su bautismo de fuego en 1791, en el sitio de Orán. Con el tiempo se unió a los ejércitos españoles que combatían la dominación

napoleónica de la península. En este contexto intervino en las guerras del Rosellón, de las Naranjas y de Independencia, que le supusieron distintos ascensos hasta alcanzar el grado de teniente coronel.

Tras esta fulgurante carrera y poco después de estallar la revolución emancipadora en América, San Martín marchó a Londres en 1811 y de allí a Buenos Aires en 1812. Allí, su gobierno le encomendó primero la formación del regimiento de granaderos y, más tarde, la jefatura del Ejército del Norte, en 1813, en sustitución de Manuel Belgrano.

Desde la ciudad de Mendoza inició su plan para la liberación definitiva de Sudamérica. En Mendoza José de San Martín se dedicó a organizar el ejército libertador. Posteriormente, tras crear el Ejército de los Andes, cruzó con el mismo la cordillera de los Andes y liberó a Chile en las batallas de Maipú y Chacabuco. La asamblea constituida proclamó la independencia del país y le nombró director supremo, cargo que declinó en favor de Bernardo O'Higgins.

Tomando bajo su control los barcos chilenos, atacó el centro del poder español en Sudamérica, la ciudad de Lima, que declaró su independencia en 1821. San Martín allí fue designado protector, cargo que aceptó hasta la total pacificación del país.

Celebrada la entrevista con Bolívar en Guayaquil en 1822, donde ambos patriotas trataron el futuro del Continente, San Martín renunció al protectorado peruano y se retiró de la vida pública, embarcándose hacia Europa en 1824.

En 1827 regresó a Buenos Aires, pero no llegó a desembarcar. Afectado por las luchas fratricidas que enfrentaban a sus compatriotas, se marchó de nuevo a Europa, radicándose en Francia.

Junto con Bolívar, José de San Martín es considerado el libertador más importante de Sudamérica. En la Argentina se lo reconoce como el padre de la patria y se le consideran un héroe y prócer nacional. En el Perú se lo reconoce como libertador de aquel país, con los títulos de Fundador de la Libertad del Perú, Fundador de la República y Generalísimo de las Armas. En Chile, su ejército le reconoce el grado de capitán general.

Por todo lo señalado, en nombre de los países miembros de la ALADI y en nombre del Gobierno de Bolivia, me sumo al homenaje del 159 aniversario del fallecimiento del Libertador José de San Martín, héroe de la unidad americana.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Pinelo. Tiene la palabra la Representante Interina del Uruguay.

La REPRESENTANTE INTERINA DEL URUGUAY: Gracias, señor Presidente.

Hoy conmemoramos un nuevo aniversario del fallecimiento del General don José de San Martín, expresión máxima de un ideal americanista, libertador de Argentina, Chile, Perú.

La Delegación del Uruguay –con las disculpas que corresponden al coordinador de nuestro grupo regional, que de modo tan excelente ha expresado el sentir de nuestros países– se permite esta breve intervención para homenajear al país hermano, vecino y amigo.

Poco se puede agregar a lo ya dicho sobre tan insigne figura. Vaya nuestro homenaje a quien expresara, entre muchas de las enseñanzas que nos ha dejado, “un buen gobierno no está asegurado por la liberalidad de sus principios, pero sí por la influencia que tiene en la felicidad de los que obedecen” y en otra de sus célebres frases: “la conciencia es el mejor juez que tiene un hombre de bien”.

La presencia del espíritu y de las ideas del General don José de San Martín une a las historias compartidas de nuestros pueblos y están presentes en nuestra Asamblea Constituyente en 1828 a 1830.

Nos adherimos a esta conmemoración con una muy clara y fidedigna semblanza del Prócer:

General José de San Martín (1778-1850)

Un día, cuando saltaban las piedras en España al paso de los franceses, Napoleón clavó los ojos en un oficial, seco y tostado, que vestía uniforme blanco y azul; se fue sobre él y le leyó en el botón de la casaca el nombre del cuerpo: “Murcia!” Era el niño pobre de la aldea jesuita de Yapeyú, criado al aire entre indios y mestizos, que después de veintidós años de guerra española empuñó en Buenos Aires la insurrección desmigajada, trabó por juramento a los criollos arremetedores, aventó en San Lorenzo la escuadrilla real, montó en Cuyo el ejército libertador, pasó los Andes para amanecer en Chacabuco; de Chile, libre a su espada, fue a Maipú a redimir el Perú; se alzó protector en Lima, con uniformes de palmas de oro; salió, vencido por sí mismo, al paso avasallador de Bolívar; retrocedió; abdicó; cedió a Simón Bolívar toda su gloria; pasó solo por Buenos Aires; se fue a Europa, triste; murió en Francia, con su hija Mercedes de la mano, en una casita llena de flores y de luz. Escribió su testamento en una cuartilla de papel, como si fuera él parte de una batalla; le habían regalado el estandarte que el conquistador Pizarro trajera a América hace cuatro siglos y él le regaló el estandarte, en su testamento, al Perú.

Esta es la manera en que José Martí resume toda la existencia de José de San Martín.

Nos unimos a esta conmemoración, haciendo llegar el sentir del pueblo y gobierno uruguayos a la nación argentina en este nuevo aniversario del fallecimiento de su héroe máximo.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, a la Representante Interina del Uruguay. Tiene la palabra el Embajador Williams, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAINT KITTS Y NEVIS: Thank you, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, it is an honor for me take the floor on behalf of the Caribbean Community (CARICOM) delegations in recognition of one of the great heroes of South American independence, the Liberator don José Francisco de San Martín.

Not far from where we sit in these halls, there is an equestrian statue of San Martín at which there was a wreath-laying ceremony but a week ago. He was being remembered, on this 159th anniversary of his death, as the father and liberator of three of South America's great countries, Peru,

Argentina, and Chile. This statue stands not far from another statue of a South American liberator of the more northerly territories, Simón Bolívar.

Whereas Argentina, Chile, and Peru can lay claim to San Martín, and whereas the more northerly territories can lay claim to the Liberator Bolívar, we of the Caribbean identify in an intimate way with liberation struggles of this hemisphere. It is in this spirit that we are pleased to contribute to this commemorative exercise, this renewal of commitment to the values and the passions for human freedom, for oneness of the Americas, and for the emancipation of our peoples.

San Martín was a military strategist par excellence. More importantly, unlike many of our modern-day leaders who demand which honors should be bestowed upon them, he refused honors that they sought to bestow upon him. He made great sacrifices for his people, and his private life was characterized by temperance and respect.

So as we pause to recognize this freedom fighter, this liberator, this political visionary, this proponent of good governance, let us strive to uphold the ideals of freedom and unity within the Americas. He was a proponent of hemispheric unity, as was his brother, Bolívar, for the territories that he liberated.

Our hemisphere is united by the shared history and values, and so we are pleased, as West Indians, to join in paying tribute to the memory of this great South American liberator on the 159th anniversary of his death.

I thank you, Chair.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Williams.

#### INFORME VERBAL DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE SU RECIENTE MISIÓN A HONDURAS

El PRESIDENTE: Pasamos al punto 2 del orden del día, ahora que contamos con la presencia del Secretario General, a quien damos la bienvenida. El segundo punto del orden del día de esta sesión es el informe del Secretario sobre su reciente misión a Honduras junto a la comisión de Cancilleres en el marco de las acciones emprendidas en seguimiento de los mandatos de las resoluciones aprobadas por el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la situación en Honduras.

Me complace, Secretario General, darle la palabra.

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, Presidente. Muy buenos días.

Como ustedes saben venimos recién llegando del aeropuerto. Ayer el vuelo llegó un poco tarde. Algunos de los señores Embajadores que estaban, el Embajador de México, el Embajador de la República Dominicana, la gente que trabaja conmigo y yo mismo no alcanzamos a tomar un vuelo hacia Washington. Así que venimos llegando.

Quisiera entregar una breve información sobre lo que se ha hecho. Entiendo que ustedes tienen ya, se está distribuyendo la declaración, o no, o se ha distribuido. Hay una declaración que se leyó en la conferencia de prensa. Decidimos no hacer una conferencia de prensa; decidimos no hacer preguntas sino solamente una declaración; ya habían salido bastantes cosas en los diarios, hoy día seguramente varios de nosotros vamos a hablar con los periodistas, pero lo fundamental es lo que está ahí.

En realidad, creo que con muy escasas excepciones no dejamos de hablar con absolutamente nadie con quien debíamos hablar en Tegucigalpa. Empezamos en la mañana del día lunes con las personas, los grupos y las organizaciones que apoyan al Presidente Zelaya o que están en contra del golpe del 28 de junio.

Conversamos con la esposa del Presidente Zelaya, con sus hijos, su yerno y, luego, nos reunimos con los miembros de su Gabinete, un número relativamente importante que permanecen en Honduras; entre ellos el Ministro de Gobernación no sé si el nombre es Gobernación o Seguridad– el Ministro de Finanzas, el Ministro de Economía, ministros del área social, varios viceministros y algunos dirigentes de organismos públicos importantes con rango de ministros.

Luego nos reunimos con un grupo de diputados, fundamentalmente los diputados liberales que están a favor del Presidente Zelaya o que condenan el golpe. No es exactamente lo mismo porque algunos de ellos incluso habían renunciado al Gobierno antes de que se produjera el golpe, pero están en contra de lo que ocurrió. Están a favor de la vuelta del Presidente, de la restauración plena del régimen democrático y, además, algunos diputados de otras fuerzas políticas, supongo que serán básicamente de Unificación Democrática porque estuvimos con esos después también como fuerza política y algunos estaban en ambos. Esa fue una reunión bastante extensa también.

Después con la sociedad civil, fundamentalmente con los grupos de sociedad civil que se han agrupado en el Comité de Resistencia al golpe de Estado, una organización relativamente amplia que, a pesar de su nombre, tiene algunos objetivos más allá del golpe; o sea, no se concluye con el fin de la situación, sino que ellos tienen algunos objetivos bastante claros. Se llama Frente Nacional contra el golpe de Estado. Esa fueron las reuniones básicamente de la mañana.

No hay que olvidar que el objetivo de la misión era promover el Acuerdo de San José. No había otro objetivo. Era ese el principal. Tratamos de no hacer muchas preguntas ni muchas discusiones sobre lo que había pasado. Todos los grupos de uno y otro lado exponían mucho sobre lo que había pasado, sobre las razones, sobre el contexto. Nosotros teníamos poco tiempo y queríamos llegar rápidamente a cuál era su opinión sobre el Acuerdo de San José, ese era nuestro objetivo, pero claro, como repito, en muchas ocasiones hubo largas exposiciones respecto al porqué, de qué es lo que había pasado, etcétera. Me voy a referir a eso porque algunas cosas, a pesar de ser casi todas ellas conocidas, pueden ser interesantes para el Consejo.

Las reuniones de la mañana –digamos que fue toda la primera mañana–, dedicadas a los grupos que apoyaban al Presidente Zelaya, en su enorme mayoría se manifestaron claramente a favor del Acuerdo de San José. Yo diría que el único cambio, la única diferencia podría ser estos representantes, estos dos congresistas de Unificación Democrática que señalaron que si bien ellos entendían la necesidad, etcétera, ellos estaban por una Asamblea Constituyente y en la medida en que el Acuerdo de San José no trae una Asamblea Constituyente no los satisfacía.



Debo decir que otros también están por una Asamblea Constituyente, pero declararon claramente que su primera prioridad hoy día era el retorno del Presidente Zelaya y, por lo tanto, apoyaban el Acuerdo de San José tal cual estaba, incluso con la idea de que no se discutirá sobre reforma constitucional hasta después de la elección. Sin embargo, hacían la salvedad de que en todo caso ellos iban a seguir actuando en esta dirección.

Por la tarde nos reunimos, primero, con los sectores de la sociedad civil que están a favor del régimen actual. Estaban ahí el Consejo Hondureño de la Empresa Privada, la Federación de Organizaciones Privadas de Desarrollo de Honduras y la Unión Cívica Democrática. Yo diría que esas tres, siendo relativamente de distinta naturaleza, se presentaron juntas en una delegación bastante numerosa y, por lo tanto, una reunión bastante extensa.

Luego nos reunimos con el Ministerio Público, con el Tribunal Supremo Electoral, con la Corte Suprema de Justicia, con el Cardenal Primado de Honduras y con los representantes de las Fuerzas Armadas que tenían una cierta cualificación que es importante señalar porque, a pedido de varios de los Cancilleres, solicitamos reunirnos con los representantes de las Fuerzas Armadas, fundamentalmente con el Jefe del Estado Mayor Conjunto, el General Romeo Vásquez. Consideramos que había sido un actor fundamental y que lo seguiría siendo. El General Vásquez, sin embargo, llegó acompañado del Subsecretario de Defensa Nacional del régimen de facto, que fue quien hizo, en realidad, la mayor parte de las declaraciones, sin perjuicio de que estas fueron complementadas por el Jefe del Estado Mayor en varias ocasiones.

Nos reunimos también con la Junta Directiva del Congreso Nacional. Creo que eso fue lo primero después de la reunión con los sectores de la sociedad civil, empresarios y otros. Nos reunimos con el Congreso Nacional, con toda su directiva y parte importante de sus bancadas; diría que las bancadas principales de los cinco partidos representados en el Congreso estaban ahí. Inmediatamente después de eso nos reunimos con el señor Cardenal que tenía un problema de horario; y luego la Corte Suprema, el Tribunal Supremo y, finalmente, con las Fuerzas Armadas.

Creo que es importante también sacar una conclusión general respecto de estas conversaciones, que también tuvieron un patrón común. Algunos de ellos o más bien casi todos ellos señalaban su acuerdo de principio con el Acuerdo de San José, pero formularon objeciones muy fuertes, diría yo consistentes, en el sentido de que todas era más o menos la misma objeción y muy asertiva, con muy poca disposición al margen de su idea que estaban de acuerdo con que el diálogo de San José continuara, pero dejando muy poco espacio a alguna forma de arreglo, en el sentido de que sus objeciones eran dos: una, el tema de la amnistía, y dos, el tema del retorno del Presidente Zelaya.

Voy a explicarlo aparte el tema de la amnistía. El tema de la amnistía, según señala el Presidente Oscar Arias y señala su Canciller, que naturalmente nos merecen absoluta credibilidad, fue un tema planteado por ambas partes el Acuerdo de San José. Se redactó más o menos como todas las partes lo decían. Es decir, primero la idea era no romper de ninguna manera la Constitución de Honduras, y la Constitución de Honduras solamente habla de amnistía para delitos políticos y delitos conexos con los delitos políticos. Por lo tanto, la amnistía habla de eso, de amnistía para los delitos políticos y delitos conexos y no habla de los delitos comunes. Es decir, delitos que se puedan haber cometido de sustracción de fondos públicos o de maltrato de personas o uso de la violencia, etcétera, no están incluidos en el Acuerdo de San José.

Sin embargo nos encontramos con que la mayor parte de aquellos con quienes hablábamos decían que estaban en contra de la amnistía; cuando ponían ejemplos eran de delitos comunes. Ahí hay que volver a repetir que en el Acuerdo de San José nosotros en ningún caso estábamos proponiendo la amnistía de ningún delito común. Hay una idea de una moratoria, que algunos juicios no se comiencen hasta después de las elecciones, pero en ningún caso de una amnistía. Y, al mismo tiempo, señalaban su rechazo a cualquier amnistía.

Aquí nos explicaban algunos observadores que algunos hay un poquito más neutrales, sobre todo de los representantes de nuestros propios países o de organismos internacionales. El tema electoral juega un papel muy fundamental. Naturalmente, en un clima electoral la palabra amnistía es una fea palabra. Es mucho mejor decir que uno está porque se procese a todo el mundo, y la frase caiga a quien caiga es absolutamente decisiva.

Nosotros estimamos, sin embargo, que dado el clima de polarización que existe, el retorno del Presidente Zelaya, el retorno a un pleno sistema democrático sin amnistía, lo único que haría sería que empezáramos a oír un infierno de demandas cruzadas y de tribunales de justicia yendo y viniendo en todas direcciones. Por lo tanto, defendimos muy fuertemente esto con la idea de que va a haber una comisión de verdad que va a decir exactamente todo lo que pasó, que esta es una amnistía solamente para delitos políticos y conexos y que, finalmente, si se quiere procesar a los culpables de otros delitos, eso no se obstaculiza de manera alguna, y que esa amnistía, por lo demás, está en la Constitución hondureña; es una de las atribuciones del Congreso.

Repito, voy a decir que a algunos Cancilleres les llamó la atención el hecho de que esto se explicaba una y mil veces y el siguiente grupo que llegaba, llegaba con lo mismo, a pesar de que era relativamente claro que los grupos habían conversado entre sí, y volvían a plantear el tema de la amnistía. El tema de la amnistía se planteó antes de la reunión con el señor Roberto Micheletti ayer en la tarde, que fue la última reunión que tuvimos.

El otro tema es el tema del Presidente Zelaya. Sobre el tema de la amnistía había un par de personas que estaban de acuerdo con la amnistía dentro de estos grupos. En este caso no encontramos absolutamente a nadie que estuviera de acuerdo, que fuera favorable o neutro frente a la idea del retorno del Presidente Zelaya; eran todos contrarios. Sin embargo, algunos probablemente decían que con los debidos resguardos, en el sentido de asegurar que el Presidente Zelaya no hiciera algunas cosas... Algunas declaraciones del Presidente Zelaya, debo decirlo aquí, sobre todo algunas que hizo el día antes que nosotros llegáramos en una entrevista extensa en la televisión de Honduras eran unas declaraciones bien fuertes. Ese canal de televisión esa misma noche fue atacado y sabotado.

Yo hablé largo con el Presidente Zelaya. Él me expresó que estas declaraciones eran hechas en la eventualidad de que el Acuerdo de San José no se suscribiera, pero, por cierto, escuchaba al Presidente decir que iba a meter presos a los militares de por vida, que iban a ir a presidio perpetuo y otra serie de cosas, lo que no contribuyó mucho al clima de aceptación. No podemos descartar que ese clima pueda ser distinto en otras condiciones, pero todavía había mucha gente que estaba muy exaltada por esto.

Como digo, solo algunos, están por ahí por escrito, de los principales representantes empresariales y algún otro señalaron que, bueno, que en la medida en que se tomaran los acuerdos y los resguardos y que la comunidad internacional estuviera presente y que la garantía del acuerdo fuera buena, etcétera, creían que esto podría ocurrir. Pero, evidentemente, esto no tenía mucha acogida

entre el resto de los representantes de ese mundo de las organizaciones sociales; no lo tuvo tampoco entre los representantes del Congreso. No necesito decir que tampoco entre la Corte Suprema. O sea, todos estos grupos lo más que decían era: “¿Por qué no quieren hacer esto?” Ese era un poco el tono del planteamiento.

El tono del Cardenal fue bastante más conciliador, fundamentalmente que era posible buscar algún acuerdo en la medida en que hubiera un cambio de actitud, una mejor voluntad de parte del Presidente Zelaya a llegar a acuerdos. También estaba un poco afectado por las cosas que se habían dicho el día anterior, pero no fue una cosa y mucho menos completamente negativa. En cambio, sí lo fue el caso del grupo de la Confraternidad Evangélica de Honduras. Aquí me pasé para el día siguiente, que fue tajantemente contrario a esto, que lo primero que vimos el día martes en la mañana.

Creo que algunas de las otras cosas que se han dicho aquí están en la declaración. Como decía, ahí está tanto lo que decíamos nosotros, lo que decían los demás actores, etcétera.

Al día siguiente tuvimos reuniones algo más breves solamente en la mañana; no fueron tan breves, desgraciadamente, anduvimos muy a la carrera, con la Confraternidad de la Iglesia Evangélica –ya me he referido a ella– y con los candidatos presidenciales. Conversamos con cinco candidatos presidenciales, los candidatos de los principales partidos: el candidato del Partido Nacional, el señor Porfirio Lobo, quien había sido candidato en la elección anterior y perdió por muy poco con el Presidente Zelaya, de manera sorpresiva, además; el candidato del Partido Liberal, el señor Elvin Santos, que era, como ustedes saben, Vicepresidente del Presidente Zelaya, pero tuvo con él una cantidad de discrepancias. De hecho, en la elección interna el Presidente Zelaya no apoyó al señor Santos, que participó por otra persona porque estaba impedido en ese momento; o sea, que fue representado por otra persona, pero no fue apoyado. Fue una sorpresa, al señor Santos se le aplicaron las prohibiciones que se aplican al Presidente para postular de nuevo. Por lo tanto, no postuló a la primaria; postuló otra persona en su nombre. Eso ya había ocurrido con el Presidente Ricardo Maduro hace algunos años, que también se cuestionaba al momento de la primaria. Sin embargo, tal como ocurrió con el Presidente Maduro, posteriormente este tema fue revisado. En el caso de Santos fue revisado por una decisión de que la reforma constitucional que había creado el cargo de Vicepresidente no era válida. Por lo tanto, ya no hay Vicepresidente en Honduras y el señor Santos puede ser candidato.

Él, por lo tanto, es crítico del Presidente Zelaya; duramente crítico, diría yo. Sin embargo, apoya el Acuerdo de San José. Pone mucho énfasis en que es necesario que toda la parte de garantías, por así decirlo, las garantías del gobierno de Unidad Nacional, las garantías de la Comisión de Verificación, la garantía de la Comisión de Verdad, la presencia permanente de los organismos internacionales, etcétera, esté ahí.

El representante del Partido Nacional, en cambio, es mucho más directo en cuanto al apoyo pleno al Acuerdo de San José. También formula algunos cambios, pero él adopta un poco la actitud de que esta es una pelea. Es decir, era liberal el Presidente que sacaron, era liberal el Presidente que entró y es liberal su candidato y nosotros los nacionales no tenemos nada que ver en esto; o sea, este no es un asunto nuestro, incluso cuestionando con mucha fuerza esta idea de que no se reconocería su elección si él fuera elegido y diciendo: “Nosotros ¿qué tenemos que ver en esto? Nosotros no tenemos fuerza para echar al Presidente, no tenemos fuerza para restablecer al Presidente, estamos a favor del retorno del Presidente por el Acuerdo de San José”.

No es tan exactamente así, porque diputados nacionales participaron en la sesión de reemplazo del Presidente Zelaya, lo cual explican por el hecho de que en ese momento el cargo estaba acéfalo y, por eso, debían participar. Pero su actitud, como digo, es más bien de prescindencia en esta materia, lo cual le permite, además, apoyar el Acuerdo de San José de manera muy directa.

Respecto a los otros, dos de ellos son relativamente parecidos. Son el Partido Innovación y Unidad y el candidato presidencial independiente, el señor Carlos Reyes, que de alguna manera representan, podríamos decir, la izquierda dentro del sistema. Ellos tienen candidaturas presidenciales, no descartan unificarlas, parecen trabajar juntos y, en general, no solamente son partidarios del Acuerdo de San José, sino que son partidarios, muy claramente, del inmediato retorno del Presidente Zelaya.

En lo fundamental eso fue lo que escuchamos. Se me olvidaba decir que me parecieron particularmente interesantes unas conversaciones con estos diputados liberales, que no es que estén completamente de acuerdo con el Presidente Zelaya, sino que creen que debe retornar la democracia a Honduras. O sea, esta idea de que el mundo no se divide entre michelettistas y zelayistas es bastante real. Hay algunos que están en esto por otras razones. Están en esto porque creen que las cosas no se pueden hacer así. Creen que es necesario reponer al Presidente, no porque estén de acuerdo con él, sino porque creen que fue removido de manera ilegítima.

Me llamó la atención particularmente el caso del ex Ministro de Defensa del Presidente Zelaya, señor Ángel Edmundo Orellana, que, como ustedes saben, renunció tres días antes del golpe porque no estaba de acuerdo con el Presidente en el asunto de la cuarta urna, etcétera. Sin embargo, inmediatamente después del golpe se puso claramente a la cabeza de los que lo rechazaban. O sea, esto no es total, total, bueno, sí; parece muy polarizado, pero hay un fenómeno interesante de no polarización que ciertamente puede ser importante en el momento de salida.

Me faltó, por cierto, la reunión con el señor Micheletti. El señor Micheletti nos recibió en el Palacio Presidencial. Fue la única reunión que hicimos fuera del lugar de reuniones. No era posible hacerla de otra manera. No había la alternativa de que fuera él a encontrarse con nosotros. Nosotros consideramos que era indispensable ir para recibir una respuesta formal, pero ya más bien intuíamos lo que la respuesta formal iba a ser. Fue una reunión, debo decirlo, muy cortés. Algunos de ustedes pueden haber visto fragmentos por la televisión. Nosotros no sabíamos que se estaba transmitiendo, pero fue, efectivamente, muy cortés. Después de un momento de bastante tensión en el ambiente, fue mucho más relajada. Cada uno pudo decir lo que quería, no hubo problema. Como ustedes habrán visto excusas por las cosas que se pudieran haber dicho respecto del Secretario General y otras cosas, pero la posición, yo diría, que es clara y permite en torno a esto explicar exactamente cuál es el estado del problema.

El Canciller de Costa Rica, Bruno Stagno, que fue quien hacía de vocero y daba la palabra en las reuniones –alguno de los Cancilleres tenía que hacer eso–, estaba particularmente molesto por este tema de la amnistía. Él participó en las reuniones de San José y este cuento de que nosotros nunca hemos pedido amnistía –¿cuándo hemos pedido amnistía?–, la amnistía la inventaron los autores del Acuerdo de San José o el Presidente Arias, a él lo tenía bastante molesto. Es decir, claramente, que la amnistía fue una petición que vino de ambas partes. Pero yo creo que ese es un tema que puede ser manejado. No creo que sea, a pesar de esto, el tema central, con la complicación de la campaña presidencial; es decir, de la tendencia de todo el mundo a gritar que todos los delitos tienen que investigarse, etcétera, la verdad es que quieren amnistía para lo político real; para lo propiamente

político no debería ser una dificultad. Con un pero, lo voy a decir después, porque me parece que es un tema muy central.

El segundo tema es el del retorno del Presidente, en que se plantearon fundamentalmente, tanto por el señor Micheletti como por otras personas, hacia el final, todos los temas nuevamente que ya habían sido planteados en las reuniones de la salvaguardia: ¿Quién dice que va a hacer lo que hizo? Mire lo que está diciendo de nosotros, ¿por qué? ¿Quién nos garantiza que esto vaya a funcionar? A nosotros nos gusta el Acuerdo de San José, aprobamos el Acuerdo de San José, pero ¿quién nos garantiza que las cosas vayan a ocurrir así? Y nosotros hablábamos de la Comisión de Verificación, de la Comisión de Verdad, de la Comisión Electoral, etcétera.

El tema, sin embargo, que se planteó muy al final es el tema, muy de fondo, de la Constitución, que lo planteó precisamente el señor Micheletti con mucha fuerza. Creo que probablemente la subyacente, porque yo nunca lo había escuchado tan directamente así... y la explicación que ellos dan, más allá de lo que ocurrió –no quiero entrar en interpretaciones de lo que ocurrió, de cuándo se escribieron los documentos, de cuándo se hicieron las cosas, etcétera, dejémoslo, no quiero que volvamos a esa polémica–, lo que ellos dicen es que el Presidente Zelaya no era Presidente en el momento de ser expulsado del país. Reconocen, sin embargo, el grave error de haberlo sacado del país porque la Constitución hondureña, en su artículo 102, prohíbe la expatriación de cualquier hondureño, pero dicen que tendrían que haberlo detenido en virtud de una orden de detención; sin embargo, lo sacaron. Por qué lo hicieron, etcétera, es materia de la Comisión de Verdad, no indagamos acerca de eso. Sostienen que lo que se hizo fue una sucesión constitucional. El Presidente, en virtud de un artículo, 232, si no me equivoco –no tengo la Constitución aquí–, habría cesado en su cargo por realizar conductas en contra de los llamados artículos inamovibles o artículos pétreos. Eso permitió que luego el Congreso designara un nuevo Presidente.

Entonces, para ellos el problema es bien simple. Si retorna el Presidente Zelaya, quiere decir que eso no era válido o bien que se reforma la Constitución. Por lo tanto, esta cosa de nosotros estamos de acuerdo con el Acuerdo de San José siempre que se respete la Constitución hondureña, a lo cual nosotros respondimos, yo mismo respondí diciendo: “Mire, nosotros estamos tan de acuerdo en respetar la Constitución hondureña que uno de los puntos del Acuerdo de San José dice que todos se comprometen a no tratar de reformar la Constitución”. Nos plantean, sin embargo, que el solo retorno, de hecho, podría significar una violación de la Constitución al cuestionar la aplicación inmediata del artículo que dice que si el Presidente desarrolla determinada conducta cesa en su cargo. Ese es un tema que yo creo que está muy pendiente.

En suma, como dice la declaración nuestra, hubo avances. Lo importante es que hubo un diálogo muy frontal con todos los sectores de la sociedad. Diría que, en general, salvo los más recalcitrantes de los grupos de la sociedad civil, que nos leyeron duros documentos ahí –¿por qué la OEA hace esto y no hace esto otro, etcétera, y que salieron a decir lo mismo después afuera– y que el ambiente de la gente era muy de satisfacción con las reuniones, con la forma en que se podía hablar, tanto de la gente que apoya al Presidente Zelaya como a muchos de los otros. Hubo mucha claridad. Nosotros pudimos tomar nota de cuáles eran todas las objeciones y el problema que existen. Muchas veces se explica por qué no se puede. La verdad es que se verbaliza por qué no se puede, pero, en realidad, la explicación real es que no se quiere. Por lo menos hemos tomado nota de todas las objeciones que había y las redujimos a unas muy centrales que han sido las de principio.

En ese sentido fue muy valioso, pero no se obtuvo la aceptación del Acuerdo de San José como nosotros queríamos obtenerlo. Por lo tanto, hicimos una declaración señalando la necesidad de aprobar el Acuerdo de San José ahora, y aprobarlo pronto.

Aquí tenemos un *deadline* que es importante. El día 1 de septiembre, es decir, el próximo martes, empieza la campaña electoral. Se dice mucho que en la campaña electoral ya se va a hablar de otra cosa; por lo tanto, esto ya va a quedar obsoleto y las cosas no se van a arreglar, etcétera. La verdad es que creo que también hay bastante temor de que al comenzar la campaña electoral los grupos que están en contra de lo que ha ocurrido y a favor del Presidente Zelaya se activen muy fuertemente en contra de la campaña, incluso los candidatos presidenciales con quienes nosotros hablamos.

Me olvidé de hablar también del quinto, el la Democracia Cristiana, un partido más bien pequeño, pero de alguna importancia, que está muy en la misma posición de los partidos oficiales, de los partidos que están en el Congreso. Pero los dos partidos disidentes, también el partido disidente y la candidatura independiente nos manifestaron que ellos eventualmente no participarían si no hay una normalización de la institucionalidad democrática. Ellos quieren participar; están bastante convencidos de que en las condiciones actuales pueden tener una fuerza bastante mayor que la que han tenido en períodos anteriores. Los partidos no han resentido los problemas que ha habido, pero el riesgo que mencionaba de no participar existe. Este asunto es un problema, no solamente porque ya ha pasado el tiempo, no solamente porque ya hemos hecho todos los esfuerzos, no solamente porque hay campaña electoral, sino, simplemente, porque, de lo contrario, deberíamos adoptar otros objetivos.

De hecho ayer, como ustedes sabrán, perdón, señor Anselem, me voy a adelantar a una noticia que probablemente usted va a dar. Ayer la Embajada de los Estados Unidos cerró el Consulado para todas las visas de gente saliendo de Honduras excepto los casos urgentes de los inmigrantes. La perspectiva de nuevas medidas por otros países miembros de ese tipo está también ahí y también la gente las resiente, les preocupa.

Pienso que todavía hay un clima para buscar..., en los próximos días vamos a estar haciendo algunos últimos esfuerzos. No quiero sacar, por lo tanto, conclusiones definitivas. Probablemente quedarán para una próxima sesión del Consejo. Presidente, vengo llegando recién y faltan algunas conversaciones por hacer, pero eso es más bien lo que yo puedo informar.

Como el Embajador Gustavo Albin estaba presente en todos estos hechos, también estaba el Embajador Alcántara que están aquí, por favor les ruego que si creen necesario complementar algo lo hagan, con mucho gusto. Estuvimos todos ahí. Yo no he dado una versión oficial y, por lo tanto, espero que ellos complementen lo que crean necesario hacer.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Secretario General. Quiero darle la bienvenida, porque no lo había hecho, al Embajador Albin, Embajador de México, y al Embajador Alcántara, Embajador de la República Dominicana. Espero que no estén muy cansados y ojalá puedan compartir alguna reflexión con nosotros.

Dicho esto, ofrezco la palabra a las delegaciones que deseen hacer algún comentario. El Representante Interino de los Estados Unidos, Lewis Amselem, tiene la palabra.

EL REPRESENTANTE INTERINO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

First of all, we want to thank the Secretary General for his report and, of course, for going to Honduras, and we thank the foreign ministers and the Secretary General for their coordinated effort to persuade all parties, sectors of society, branches of government, and members of the de facto régime to accept the San José Accord.

The United States was pleased to provide air transportation—I understand it was a very luxurious C-17—for the mission, as well as a substantial grant from our Democracy Fund to support the mission.

There has perhaps been no regional effort in the Western Hemisphere that has demonstrated such a unity of purpose and commitment of resources by individual member states and the Organization of American States as our joint effort to resolve, in a peaceful way, the political crisis in Honduras. The OAS mission of foreign ministers from seven countries, with often divergent interests and points of views, exemplifies this perfectly.

As the Secretary General has noted, it is disappointing that all the varied actors in Honduras who so strongly oppose President Zelaya's return would not agree to the San José Accord in its entirety. This does not, however, diminish the symbolism of the unprecedented effort by the ministers, the Secretary General, and the OAS to restore democratic order in a member state through dialogue and mutual understanding. The foreign ministers' mission of the last two days is indeed an example for the world.

Given the continued reluctance by many political actors in Honduras to accept President Zelaya's return, the United States has taken the highly unusual step of suspending nonemergency, nonimmigrant visa services in Honduras, effective this morning, to allow my government to review its overall visa policies with respect to the de facto régime. All options are on the table, and the United States could not send a clearer signal to the Honduran people and the region that while we understand that the roots of this conflict are complicated and the causes are many, it is never acceptable in the 21st century to expel a sitting president from a country.

As the Secretary General rightly has noted, it does no good to ignore the opposition to President Zelaya's return. That opposition is fairly widespread across Honduran society and its institutions. That said, nothing changes the fact that a president was forcibly deposed and then exiled. That is the issue.

We therefore continue to hold that the return of President Zelaya to finish his term remains an indispensable element of the San José Accord and of the resolution of this conflict. We echo the foreign ministers' call to all Hondurans to press the de facto régime to sign the Accord without further material changes. The Accord contains very substantial guarantees to ensure that all parties comply with it, and the OAS and its individual member states—including the United States—have committed to do everything in their power to ensure that no party to the Accord seeks to stray from it once it is signed.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Estados Unidos. Tiene la palabra el Embajador Pinelo, Representante Permanente de Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Gracias, señor Presidente.

Quiero agradecer el amplio y profundo informe del Secretario General. Creo que la misión de los Cancilleres está marcando un momento muy, muy importante en esta etapa, no solamente para los países, sino para nuestra institución.

Del informe del Secretario General me llamó mucho la atención una de las preguntas que le hicieron, la que dice: ¿Por qué nos quieren hacer esto? ¿Por qué les queremos hacer esto a quienes están opuestos en este momento al Presidente Zelaya?

Hemos tenido –estoy llegando de mi país– algunas reuniones reflexionando sobre el tema de Honduras y la posición boliviana, precisamente a propósito de esto, es que podría responder a esa pregunta. ¿Qué es lo que nosotros decimos?

Primero, ¿por qué hacemos esto? ¿Por qué estamos en esta posición? Porque el gobierno de facto ha puesto en duda la fe del Estado hondureño.

Para nosotros el tema central es ese. El gobierno de facto ha roto sus convenios internacionales. Sus representantes los han firmado y el grupo de facto los rompe, demostrándonos que Honduras no es seria. Ese es un problema para cualquier de nuestros países. Mañana pueden venir elecciones y quienes los representen en ese momento –si es que estas se dan–, van a ser nuevamente, si cabe el término, herederos de una, se puede decir, generación nada seria.

Lo hacemos porque el gobierno de facto, al romper la institucionalidad democrática y al romper sus compromisos internacionales, al demostrar que no es serio, ha puesto en duda la fe de su propio Estado, lo ha fragilizado y ha debilitado sus instituciones. Lo hacemos porque no podemos aceptar que un país que es soberano, como Honduras, no nos dé garantías, no nos garantice que respetará la palabra de quienes en el pasado la han representado.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Pinelo. Tiene la palabra Ruy Casaes, Representante Permanente del Brasil.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente.

Em primeiro lugar, gostaria de agradecer o relatório que acaba de nos fazer o Senhor Secretário-Geral sobre as conversações que, juntamente com alguns Chanceleres da região, manteve em Honduras, segunda e terça-feira, anteontem e ontem. Foi um esforço muito grande que nós reconhecemos como esforço muito positivo e agradecemos, não apenas ao Secretário-Geral por ter cumprido uma vez mais o mandato que recebeu da Assembléia Geral Extraordinária, mas também a alguns Chanceleres que consagraram o seu tempo a esta missão, bem como agradeço também, em



nome do meu governo, o esforço feito pelo Governo americano no sentido de apoiar a realização desta missão.

A respeito do Acordo de San José, Senhor Presidente, é legítimo pensar – e mais do que isto, estamos disto convencidos – que há um compromisso dos Estados membros desta Organização e da comunidade interamericana com o respeito às cláusulas que compõem este Acordo. Nós entendemos que todos e cada qual seremos os garantes do cumprimento deste Acordo.

A questão que se coloca em relação à Organização é uma questão extraordinariamente delicada, uma vez que pela primeira vez está se recorrendo à Carta Democrática Interamericana e não podemos nos permitir que neste primeiro recurso à Carta não se alcance o objetivo que nela se prevê, que é a garantia da ordem democrática em cada um dos Estados membros desta Organização.

Quanto ao eufemismo de sucessão constitucional, é necessário fazer-se um pequeno comentário. Há muitos e muitos anos prevalecia, na relação entre os Estados, o princípio da infalibilidade do Chefe de Estado. Alguns se recordarão que a teoria da imunidade absoluta de jurisdição do Estado estrangeiro se baseava justamente em um brocardo em inglês que dizia “*The king can do no wrong*”, o que significava que havia uma presunção de infalibilidade nos atos praticados pelo Chefe de Estado, fosse ele um monarca, fosse ele um presidente constitucional.

Essa teoria, evidentemente, não é mais compatível no estado atual das coisas e tanto é verdade que inúmeros países, a partir da década de setenta, adotaram legislação interna que justamente trata do tema da imunidade judicial do Estado estrangeiro, já não sob a perspectiva da infalibilidade do Chefe de Estado, mas sim a partir do pressuposto de que todos são iguais e que, portanto, todos podem falhar.

Estranha-me que numa sociedade organizada, como Honduras, pretenda-se considerar como uma sucessão constitucional aquilo que foi, e não há a menor dúvida, um Golpe de Estado.

Nas sociedades organizadas, os atos praticados por um Chefe de Estado estão debaixo do escrutínio de dois tipos de órgãos que existem em todas as sociedades organizadas, que é o Parlamento, onde se faz um juízo político, e a Corte Suprema, onde se faz um juízo de caráter judicial para considerar crimes de responsabilidade do Chefe de Estado. Não me consta que o Presidente Zelaya tenha sido ouvido, previamente ao golpe de 28 de junho deste ano, pela Corte Suprema hondurenha, quando da consideração dos atos que a Corte entendeu representassem um descumprimento das normas constitucionais hondurenhas.

Parece-me estranho que se fale de uma sucessão constitucional quando, em aplicação e execução de uma ordem cuja legitimidade é absolutamente duvidosa de um órgão judicial, as forças armadas tenham entrado na residência do Presidente da República às 5h45 da manhã de um domingo, o tenham posto num avião e o tenham despejado em um outro país. Isto não é sucessão constitucional; isto sim se chama um Golpe de Estado. Sucessão constitucional houve no Brasil em 1992, quando o então Presidente da República foi submetido a um juízo político e foi substituído constitucionalmente pelo seu sucessor, o então Vice-Presidente da República.

O que nós temos diante de nós neste momento, Senhor Presidente, é a perspectiva de chegarmos ao final de novembro deste ano, e passarmos a enfrentar um outro problema, além daquele que já enfrentamos hoje, que é a não aplicabilidade plena da Carta Democrática Interamericana. Nós

teremos que tomar uma decisão relativamente aos resultados das urnas de final de novembro deste ano e creio que, se até lá nada fizermos, seja aumentando a pressão – como fizeram, por exemplo, os Estados Unidos ontem, tomando a decisão de suspender a concessão de vistos a cidadãos hondurenhos, salvo em alguns casos específicos –, esta visão que nos trouxe o Senhor Secretário-Geral prevalecerá até o final do mês de novembro, e aí nós passaremos a ter um outro problema. O que fazermos, coletiva ou individualmente, em relação ao novo governo que surgirá eleito das urnas?

O Representante Permanente da Argentina, apoiado pela Delegação do Brasil, sugeriu numa reunião do Conselho Permanente para que se aprovasse uma resolução em que se dissesse que, na ausência da restauração da ordem democrática em Honduras, na ausência da restauração do Estado de Direito em Honduras, o que implicaria o retorno do Presidente Zelaya às suas funções para as quais ele foi eleito pelo povo hondurenho, sem que isto tivesse ocorrido, os Estados membros não reconheceriam o governo que saísse eleito das urnas em final de novembro.

Este é o nosso desafio. Num primeiro momento em que a Carta Democrática Interamericana é aplicada nós não podemos transacionar. Nós temos que ser absolutamente fiéis àquele compromisso que todos os nossos países assumiram quando aprovaram a Carta Democrática Interamericana.

Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Tiene la palabra el Embajador Castillo, Representante Permanente de Costa Rica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

Ante todo, deseo agradecer el informe que nos ha presentado hoy el Secretario General sobre los trabajos que hizo la delegación de la OEA en Honduras.

De manera muy breve quiero referirme a un punto. Es la explicación del régimen de facto de que la destitución y expulsión del Presidente Zelaya fue una transición constitucional. Eso no es más que un subterfugio legal por lo siguiente:

Si bien en Honduras la propia Constitución no contempla la inmunidad de los funcionarios públicos –Presidente de la República, Vicepresidente, diputados y otros–, hay un instrumento internacional suscrito y ratificado por la República de Honduras, que es nada menos que el Pacto de San José, la Convención Americana sobre Derechos Humanos, que contempla el debido proceso.

La sanción que prevé la Constitución hondureña para quien promueva la reforma de ciertos artículos de la misma Constitución es una sanción, y una sanción no se puede dar por impuesta automáticamente; requiere, de acuerdo con la Convención Americana sobre Derechos Humanos, la aplicación de un debido proceso. Eso es lo que les faltó a los hondureños que dieron el golpe.

Simplemente es lo que quería decir. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Castillo. El Representante Alterno del Canadá, Pierre Giroux, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL CANADÁ: Merci, Monsieur le Président.

Je veux premièrement remercier le Secrétaire général pour son excellent rapport sur la récente mission de l'Organisation des États Américains au Honduras.

Le Canada était très heureux de participer à cette mission spéciale. Elle nous a permis de mieux comprendre la situation locale. Elle a surtout éclairé nos lanternes sur la division profonde qui existe dans ce pays. L'échange ouvert, que nous avons eu avec les acteurs sociaux et politiques au Honduras, nous a permis d'avoir une connaissance immédiate sur la situation et qui nous permettra de mieux comprendre quelles sont les étapes que nous devons maintenant poursuivre.

We reiterate that the San José Accord is the best way forward for national reconciliation in Honduras, and we urge all players to move to support it. Work remains to be done in negotiating the details of the Accord, which we encourage the Organization of American States to lead on.

Our goal was to listen, exchange ideas, and advance the signature of the San José Accord. Although some progress has been made, much more work needs to be done. We continue working with other partners to gain further ground in resolving this issue, we continue to support the Accord and the commitment to work with the OAS to see a resolution, and we look forward to pursuing the discussions within this body—maybe not today, but eventually—on what next steps we should collectively take to further the San José Accord.

Thank you, Chair.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Canadá. El Representante Alterno de Chile tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Gracias, señor Presidente.

Quisiéramos agradecer, en primer lugar, el informe que se nos ha presentado hoy sobre los resultados de la misión que el Secretario General y los señores Cancilleres efectuaron en días pasados a Honduras.

Secretario General, usted y los Ministros de Relaciones Exteriores han hecho un gran esfuerzo para buscar la reconciliación y el restablecimiento de la democracia en ese hermano país. Ese es el mandato que le han dado los cuerpos políticos. Por ello, mi Gobierno desea una vez más renovar aquí su apoyo.

Chile desea reafirmar su respaldo al Acuerdo de San José, el cual, tal como lo señala la propia declaración del día de ayer, es reconocido internacionalmente como la base para la reconciliación nacional y constituye a nuestro juicio, como lo reconoce la propia declaración, el camino para lograr un acuerdo político que represente una solución pacífica, democrática y respetuosa del orden constitucional.

Lamentamos que la administración de facto no esté en condiciones de respaldar integralmente el Acuerdo de San José. Es difícil pensar, por cierto, en alguna fórmula que contenga un valor político agregado a este texto. Creemos que resulta indispensable continuar llevando a cabo esfuerzos para el mantenimiento de espacios de diálogo que permitan lograr una aceptación plena del Acuerdo

de San José y considerar, al mismo tiempo, la adopción de medidas adicionales para dar cumplimiento a los objetivos de las resoluciones aprobadas por esta Organización.

Queremos insistir, finalmente, en la necesidad de preservar nuestra unidad y cohesión multilateral, único camino político viable para el logro de la recuperación democrática en Honduras.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Representante de Chile. El Embajador Albin, Representante Permanente de México, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente.

No tenía la intención de participar en el debate porque poco se puede agregar a la información que ha proporcionado el Secretario General sobre lo acontecido en los últimos días en Tegucigalpa y creo que la declaración de la comisión de Cancilleres se explica por sí misma.

Lo que quiero hacer es una reflexión que va al encuentro de algo que adelantaba el Secretario General hacia al final de su exposición. Es que estoy convencido de que, aun a aquellos sectores o personas que tienen mayores reticencias respecto del Acuerdo de San José les sorprendió el nivel de convergencia, el nivel de unidad de propósito, el nivel de compromiso político de quienes participaron como comisión de Cancilleres de la OEA para apoyar el Acuerdo de San José. Creo que este mensaje fue transmitido con gran seriedad y con gran claridad, y creo que así también fue recibido.

Entonces, señor Presidente, aspiro a que, a partir de ese hecho, de la constatación de la unidad que se mantuvo a lo largo de estas reuniones, se produzca un efecto. El Secretario General hablaba de la fecha del inicio de las campañas. Confío, aspiro a que, a partir de lo que sucedió en Tegucigalpa, todavía haya espacio para que haya algunos movimientos positivos en favor o que nos aproximen a la suscripción del Acuerdo de San José.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador de México. Tiene la palabra el Embajador Johnson, Representante Permanente de Jamaica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: Thank you very much, Mr. Chair, and I must say that it is very fortunate for me to have to speak after the distinguished Ambassador Albin, since he mirrored the point at which I wished to end what I have to say.

First of all, Jamaica wishes to thank the Secretary General for his offer to us to have join the mission and to say how pleased Foreign Minister Kenneth Baugh was to have participated. We are pleased that the Inter-American Democratic Charter is being fully observed and honored by all 34 member states of the Americas on this important occasion, albeit an unfortunate event that brings the Charter into play. We are also pleased to note that the mission members were well received during their stay in Tegucigalpa and are disappointed that they did not receive the unanimity that we had hoped for in respect to the resolution of this crisis.

We are looking for what one might call “green shoots” in the economy, but we here at the Organization of American States are looking for “green shoots” in Tegucigalpa. We hope that with the deadline of September 1, when the serious internal political activity begins, everyone in Honduras will recognize that the campaign will have an unfortunate shadow hanging over it; that it will leave uncertainty in the system; and that the rule of law, which we all rely upon to direct our affairs, is threatened by the inability to resolve this crisis.

Jamaica and the Caribbean Community (CARICOM) are very strongly in favor of a continuation of the process of resolution. We call on all the parties in our sister republic of Honduras to try and settle their affairs. They are in a sovereign state, and they have the right to determine what they wish to do. We are merely attempting to assist the process and to offer guidance where we can. We recognize that they have difficulties, but these are difficulties between one people, the Honduran people. We hope that they will apply good sense and intelligence, always bearing in mind their Constitution and the articles that allow them to resolve issues of this kind. They have been having peaceful, democratic elections in recent years. Another one is now upon them, and we hope that we will find a way, between now and the election period, to settle those issues that remain unsettled.

Thank you, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Johnson. Tiene la palabra el Embajador Menéndez, Representante Interino de El Salvador.

El REPRESENTANTE INTERINO DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente.

La Delegación de El Salvador toma debida nota y agradece el realista y pormenorizado informe del Secretario General sobre la gestión cumplida por la comisión de Cancilleres de la OEA, así como de la declaración emitida por ellos al término de su visita a Tegucigalpa.

Desde una perspectiva centroamericana y hemisférica, El Salvador subraya tres elementos del contexto:

Primero, a pesar de que no se haya logrado obtener el respaldo completo, la misión de los Ministros desmontó los pretextos para que sectores en Honduras soslayan u obstruyan la salida del callejón. Dicha salida se llama, lo sabemos, el Acuerdo de San José. Es sí que la presencia y la voluntad interamericanas, tal como representadas por los Cancilleres y el Secretario General, marcó un hito del compromiso colectivo para con el pueblo hondureño y la normalización democrática al plantear la propuesta de acuerdo en el corazón del país.

Segundo, corresponde de manera ineludible e inexcusable a los poderes y órganos del Estado, fuerzas políticas, movimientos sociales, iglesias, empresarios, sociedad civil y, en general, al amplio espectro hondureño asumir el único protagonismo a la altura de la encrucijada nacional, el de la reconciliación. El Acuerdo de San José se los posibilita.

Tercero, responsabilidad y rendición de cuentas históricas. No se pide más ni se acepta menos desde esta Casa de las Américas, una expresión de compromiso a partir de los denominadores comunes, así sean mínimos, y no un diálogo táctico. Ya lo hemos sostenido. El diálogo no es, no puede ser, un fin en sí mismo, puesto que demasiado tiempo ha transcurrido sin la reincorporación de Honduras a la comunidad hemisférica de democracias.

Todavía está Honduras a tiempo. Esperamos que se permita el concurso de la OEA en esta hora de definiciones entre hondureños sobre decisiones que deben consensuar para superar la situación descrita por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos tras su visita in situ la semana anterior.

Hoy, tal como lo manifestara hace exactamente dos meses, el Gobierno de la República de El Salvador está en disposición de colaborar y participar en la solución de esta problemática a partir de los parámetros de la Carta Democrática Interamericana.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. El Embajador Denis Moncada, Representante Permanente de Nicaragua, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente.

Hasta ahora y desde el 28 de junio, la Representación de Nicaragua ha tenido claro, como la mayoría de los Representantes ante este Consejo Permanente, que en Honduras ha existido un gobierno constitucional elegido libremente conforme a las reglas del juego de las democracias en América y que ese presidente legítimo, legal y constitucional es el Presidente Manuel Zelaya. Ha quedado claro, evidente, es una verdad irrefutable que en Honduras se produjo un golpe de Estado militar, golpe de Estado que rompió el orden constitucional y la institucionalidad de la hermana República de Honduras.

Hemos estado claros, y seguimos estando claros, de que una condición sine qua non para restituir la institucionalidad y la democracia constitucional en Honduras es la reintegración incondicional del Presidente Zelaya a su legítimo gobierno, sin el cual difícilmente podemos hablar de restitución de la institucionalidad y de la constitucionalidad en Honduras.

Surge de esto una interrogante: ¿Haremos lo posible por que en América continuemos eligiendo presidentes por vía de elecciones constitucionales o dejaremos que los cambios se hagan por vía de los golpes militares?

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Moncada. Tiene la palabra el Representante Interino del Perú.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL PERÚ: Muchas gracias, señor Presidente.

Ante todo, permítame expresar en nombre del Gobierno peruano las más sentidas condolencias por el deceso del Senador Kennedy, hombre íntegro y ejemplo de valores democráticos.

De igual manera, quisiera unirme, por cierto, a las expresiones que aquí han sido vertidas con motivo del 159 aniversario del deceso de nuestro amado libertador don José de San Martín.

La Delegación del Perú desea expresar, en primer lugar, su reconocimiento a la misión de Cancilleres que, en unidad de propósito y compromiso político, se desplazó a Honduras a acompañar al señor Secretario General en un esfuerzo sin precedentes en nuestra historia, destinado a coadyuvar a la solución pacífica y negociada de la crisis que afecta a ese hermano país y preocupa profundamente a nuestro hemisferio y a la comunidad internacional en su integridad.

Pese al logro de avances, como lo señalan los propios señores Cancilleres, lamentamos profundamente que hasta el momento no se haya logrado obtener el respaldo que hubiéramos deseado para el Acuerdo de San José.

Endosamos, pues, el llamado que la misión de Cancilleres ha efectuado a todos los sectores de la sociedad hondureña a efectos de considerar favorablemente y a la brevedad posible la suscripción del mencionado Acuerdo que, a nuestro juicio, incluye todos los elementos que permiten hacer viable el diálogo destinado a la reconciliación y la restauración del orden constitucional, así como el Estado de Derecho en ese hermano país, para con el cual el Perú no tiene sino sentimiento de fraternidad y solidaridad y de profundo pesar por las lamentables consecuencias que lo que ha ocurrido tiene y pudiera tener para con ese hermano pueblo.

Nuestro país pues, señor Presidente, continuará sumándose a los esfuerzos en los que está empeñada esta Organización, en los propósitos acordes con aquellos consagrados en nuestra Carta, así como en la Carta Democrática Interamericana.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Ministro del Perú. El Embajador Roy Chaderton, Representante Permanente de Venezuela, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente.

Con cierto sentido de escepticismo y abés, al mismo tiempo con un intenso sentimiento de compromiso con la democracia, con la constitucionalidad materializada en la persona del Presidente Zelaya, quiero hacer unos brevísimos comentarios.

Tengo la sensación de que se está repitiendo la premonición. Recordando a Gabriel García Márquez podría decir algo así como la historia de una demora anunciada, porque eso es lo que está pasando.

En una ocasión, en una de las primeras reuniones del Consejo Permanente sobre este tema, algunos hicimos observaciones a un párrafo donde se decía que el Secretario General informará regularmente al Consejo Permanente sobre sus gestiones en Honduras. Y, por supuesto, no era esa la intención, no era lo que esperábamos. Estábamos pensando en presteza, en inmediatez, en solución pronta, efectiva y constitucional del problema. Sin embargo, a pesar de que no aceptamos por consenso ese párrafo, precisamente por el compromiso con la rapidez que exigen los acontecimientos, hoy estamos enfrentados a la lentitud del tema. Porque es evidente que esta gente lo que está tratando de hacer, y eso lo hemos dicho en otra ocasión –y por eso nos volvemos tercicos, repetitivos–, están ganando tiempo. Sin embargo, se dan pasos dentro de este concierto colectivo, como todos los conciertos.

Hay países que, en seguimiento de las decisiones de la Organización toman decisiones individuales bilaterales que contribuyen a encaminar esto en la dirección correcta. Y eso está pasando. Desafortunadamente, la velocidad es muy lenta y lo que se procura con esto de parte de las autoridades golpistas evidentemente es llegar al hecho cumplido de unas elecciones para que luego, ante ese hecho cumplido, no tengamos más remedio que legitimar o reconocer el resultado de un proceso electoral que consideramos, desde ya, absolutamente viciado, manchado, maculado, como lo quieran llamar. Por supuesto que debemos rechazar y decidir, de una manera muy clara sobre él, como bien lo propuso el señor Embajador del Brasil.

Está a prueba algo muy importante que es no solamente la efectividad, es la fortaleza de la Organización de los Estados Americanos.

Para repetir un tema que se ha convertido en obsesión, en obsesión porque nos hemos cansado de clamar en el desierto, esta Organización, que en este momento está tratando de provocar un resultado constitucional, democrático, legítimo, legal, justiciero dentro de Honduras mediante el tratamiento severo de un gobierno de facto, de un gobierno golpista, no ha podido todavía, después de siete años, pronunciarse sobre una denuncia que repetidamente ha hecho mi Gobierno sobre el reconocimiento implícito de un gobierno de facto en Venezuela por parte del Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Ni un comentario, nada. No pasa nada. Por eso es que decimos, esto es clamar en el desierto. Y para hablarlo en lenguaje de béisbol, donde estamos muy hermanados con los Estados Unidos, estos eran desligas. Sin embargo, la Organización no ha logrado cuajar una decisión que se corresponda con la musculatura que debe tener para enfrentar este tipo de situación. Y esto es lo que hace es obligar a la resistencia hondureña a tomar eventualmente otros caminos, si su paciencia y su conducta cívica no son retribuidas por los resultados de la gestión diplomática.

Entonces, acá está en juego la credibilidad, no solamente la fortaleza, la credibilidad de esta Organización de los Estados Americanos y la credibilidad de la Carta Democrática y, por supuesto, de todos los que formamos parte de esta, donde cada uno tiene sus propios instrumentos y con ellos acompaña las piezas musicales de libertad y democracia que debemos tocar.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Chaderton. Tiene la palabra el Secretario General, que quiere hacer un comentario.

El SECRETARIO GENERAL: Gracias, señor Presidente.

Solamente quería agradecer las opiniones entregadas por los señores y señoras Representantes.

Un alcance, entiendo que el Embajador Chaderton se refería al Director del Instituto de Derechos Humanos, con sede en Costa Rica, porque fue él quien hizo una declaración a la que él aludió. Si fuera así, yo quiero reiterar que el Instituto de Derechos Humanos, si bien se ha vinculado muchas veces a la OEA, no es parte de la Organización. Yo quería preguntar si es ese el punto.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el Representante Permanente de Venezuela.



El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: No, señor Secretario General. Me refiero al Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que envió una carta, algo tardía por cierto, dirigida al Canciller de facto de Venezuela durante las cuarenta y siete horas que le tomó al pueblo venezolano recobrar el poder para el Presidente Chávez.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias.

El SECRETARIO GENERAL: ...<sup>1/</sup>a los temas de ahora.

En todo caso, señor Presidente, solamente quiero informar que ayer hablamos con el Presidente Zelaya por teléfono, conversación que desgraciadamente fue un poco interrumpida, pero acordamos que él vendría acá el lunes a una sesión extraordinaria del Consejo que yo quedé en gestionar con usted. Tengo algunos problemas el lunes, voy con a conversar con él la posibilidad de hacerla el martes, pero, en todo caso, entre lunes y martes sería esta reunión.

Quiero dejar constancia, además, al entregar el primer informe, no lo hice, de nuestros agradecimientos al Gobierno de los Estados Unidos por la facilitación de un avión que llevó a la delegación de Cancilleres, el Secretario General y toda su comitiva a Tegucigalpa y, luego, de vuelta a Miami. Creo que el llegar juntos en esto siempre es importante; muestra una consistencia y esto fue posible gracias, como ha ocurrido otras veces con otros gobiernos, a la facilitación de este medio por parte del Gobierno de los Estados Unidos. Estamos muy agradecidos de eso.

Señor Presidente, esto sería todo en esta materia, pero entiendo que el Consejo Permanente ha rendido un homenaje al senador Edward Kennedy. Lamento no haber estado presente en esa ocasión. Él fue un gran amigo nuestro, un gran amigo de la democracia. Todavía recordamos en mi país – y perdone la alusión a un solo país–, cuando él visitó Chile en un momento muy difícil de la represión, a comienzos de los años ochenta, y los esfuerzos que hizo siempre por esclarecer la verdad de lo ocurrido en Chile y defender la causa de la democracia y de los derechos humanos.

Así que agradezco que se haya hecho este homenaje y quiero adherirme a él de todo corazón.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Secretario General.

Si no hay más observaciones, en primer lugar, quisiéramos agradecer la información, los contextos políticos y las conclusiones de la misión de los Cancilleres y el Secretario General.

En segundo lugar, quisiera decir que está muy claro también el alcance al inicio de la campaña electoral en Honduras. Esto es un hecho que debe considerarse.

En tercer lugar, esperamos las consultas que usted, Secretario General, haga para después convocar una sesión del Consejo sobre este tema. La idea sería que, preservando nuestra unidad, lo

---

<sup>1/</sup>. Grabación defectuosa.

que tiene un valor político –reitero, un valor político– podemos adoptar decisiones concretas en el marco de las resoluciones de la Asamblea General.

#### APROBACIÓN DE ACTAS

El PRESIDENTE: Dicho esto, pasaríamos al punto 5, que se refiere a la aprobación de las actas de las sesiones del Consejo Permanente cuya lista está incluida en el orden del día.

Si no hay observaciones, procederíamos a aprobarlas.

Quedarían aprobadas así las siguientes actas de las sesiones del Consejo: CP/ACTA 1630/08, de la sesión ordinaria del 20 de febrero de 2008, y CP/ACTA 1633/08, de la sesión extraordinaria del 4 de marzo de 2008. Aprobadas.

#### PALABRAS DE LA REPRESENTANTE DEL URUGUAY SOBRE LA CELEBRACIÓN DE LA FECHA PATRIA DE SU PAÍS

El PRESIDENTE: Hemos concluido la consideración de los temas contenidos en el orden del día de esta sesión. Consulto si alguna delegación desea traer algún otro asunto a la atención del Consejo.

Tiene la palabra la Representante Interina del Uruguay.

Antes de ofrecerle la palabra, Ministra Graziella, quisiera recordar que la Misión Permanente del Uruguay nos ha hecho llegar una nota, que yo he transmitido a los coordinadores, en la cual solicita una sesión protocolar para que este Consejo reciba el día 17 de septiembre, a las once de la mañana, en el Salón de las Américas, a Su Excelencia el Presidente de la República Oriental del Uruguay, señor Tabaré Vázquez.

Dicho esto, tiene la palabra, Ministra.

La REPRESENTANTE INTERINA DEL URUGUAY: Gracias, señor Presidente, y gracias por su anuncio.

Efectivamente, el señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, doctor Tabaré Vázquez, realiza una visita oficial a Washington y será recibido en una sesión protocolar del Consejo Permanente el día 17 de septiembre próximo, a la cual invitamos a todos ustedes, a todos los miembros de su delegación, a todos los Observadores Permanentes y a toda la Secretaría.

Nuestra Delegación desea unirse a las expresiones de pesar ante el fallecimiento del senador Edward Kennedy, baluarte de la lucha por la democracia, bienestar social y derechos humanos.

También deseamos agradecer los saludos y felicitaciones recibidos con motivo de nuestra fecha patria. En efecto, el día de ayer, 25 de agosto, conmemoramos el 184 aniversario de la Declaratoria de la Independencia. Recordamos así una fría tarde de agosto en la pequeña Villa de San

Fernando de la Florida, en nuestra campaña, en que un grupo de patriotas declara a la Provincia Oriental, hoy República Oriental del Uruguay, de hecho y de derecho libre e independiente.

Permítaseme citar al señor Presidente de la República, doctor Tabaré Vázquez, quien en oportunidad de este nuevo aniversario destaca, refiriéndose a las frases de la Declaratoria de la Florida, “que las mismas no son la afirmación de un hecho que se da una vez y queda asegurado, amarrado a una fecha determinada”. Por el contrario, son el compromiso continuo y constante, en el presente y hacia el futuro, para cumplir con el precepto inicial de nuestra Declaratoria que señalaba como objetivo de ese acto el establecer la “independencia y felicidad” de los pueblos de la Provincia Oriental”.

Haremos llegar los saludos recibidos a nuestras autoridades, los que agradecemos en nombre del pueblo y del Gobierno uruguayo.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Ministra.

#### SITUACIÓN ACTUAL ENTRE COLOMBIA Y VENEZUELA

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el Embajador Hoyos, Representante Permanente de Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, señor Secretario General, Embajadores Representantes Permanentes y Alternos, Observadores Permanentes, señoras y señores:

El Gobierno de Colombia presenta ante este Consejo Permanente su más enérgica protesta por el proyecto intervencionista del Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, en los asuntos internos de Colombia. Ese proyecto está violando principios fundamentales de las relaciones entre Estados, consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, la Carta de la OEA y la Carta Democrática Interamericana, como son el principio de la no intervención en los asuntos internos de los Estados y la no injerencia.

El plan de intervención del Presidente Chávez, esbozado en su programa Aló Presidente el pasado domingo 23 de agosto de 2009 atenta contra elementos esenciales de la Carta de la OEA:

- El respeto al principio de no intervención, consagrado en el artículo 2 (b), que establece los propósitos esenciales de esta Organización.
- El artículo 3 (e), en el que los Estados americanos reafirman que todo Estado tiene derecho a elegir, sin injerencias externas, su sistema político, económico y social, y a organizarse en la forma que más le convenga, y tiene el deber de no intervenir en los asuntos de otro Estado.

- El artículo 19, en el que se reafirma que ningún Estado o grupo de Estados tiene derecho de intervenir, directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externos de cualquier otro.
- Adicionalmente se viola lo establecido en la Carta Democrática Interamericana en sus preambulares primero y decimocuarto, que destacan que uno de los propósitos de la OEA es promover y consolidar la democracia representativa dentro del respeto del principio de no intervención.

Señor Presidente, señor Secretario General, señores Embajadores, nuestros pueblos necesitan a sus gobernantes trabajando para el desarrollo y la eliminación de la miseria, no sembrando odio. Los ciudadanos de la calle esperan que los dirigentes enfrenten todas las dificultades con valentía, pero también con respeto a la dignidad humana.

No es sembrando rencor y rabia como se construyen sociedades más humanas. No es despreciando a los que piensan distinto como se construye la democracia. No es silenciando a la prensa y callando a los periodistas como se defiende la libertad de expresión. No es insultando ni ridiculizando a los demás como se respeta al ser humano.

El Mahatma Gandhi, Martin Luther King y la Madre Teresa de Calcuta, entre otros seres humanos reconocidos universalmente por sus valores, nos enseñaron con su ejemplo de vida un camino más difícil, pero más valioso para madurar como especie humana: respetar al otro, comprender al que piensa o actúa distinto, tener solidaridad con el que sufre, ser fraternos con los congéneres, perseverar en los propósitos, respetar las acciones y opiniones de los demás. Ellos hablaron con su ejemplo y obras más que con sus palabras.

Señor, nuestros pueblos no quieren retórica sobre la pobreza, sino hechos para disminuirla rápidamente. Nuestros pueblos no esperan discursos de guerra, sino hechos de paz. Nuestros pueblos no quieren gritos, ni insultos, ni ataques. Lo que quieren nuestros pueblos es solución a sus problemas.

Presidente, señores Embajadores, para el futuro del Continente y, muy especialmente, para el futuro de América Latina, vale mucho más el esfuerzo paciente de una construcción colectiva en medio de las diferencias, con respeto, con afecto y con fraternidad. Eso vale mucho más que los insultos y la siembra de odio.

América Latina tiene que aprender de su pasado para construir un futuro con equidad, desarrollo y paz para sus pueblos.

América Latina tiene una enorme riqueza en su biodiversidad, en sus diferentes pueblos y en sus culturas. Esta riqueza, nuestro mayor potencial, no puede destruirse con la siembra del odio. Debe, por el contrario, utilizarse para hacer realidad el sueño aplazado de un continente donde la equidad, el desarrollo y la paz sean la realidad y no retórica en los discursos.

Señor Presidente, con gran sabiduría expresaba el Libertador Simón Bolívar: “Cada Estado debe darse el régimen que quiera y el resto de los Estados respetar esa condición”.

Esperamos que el señor Presidente Hugo Rafael Chávez Frías aproveche sus capacidades, aproveche sus talentos para construir colectivamente en el Continente sin sembrar más odio, respetando las diferencias y no interviniendo en los asuntos internos de Colombia.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. El Embajador Chaderton, Representante Permanente de Venezuela, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente.

Antes de referirme a la intervención o al documento que acaba de leer el distinguido Embajador de Colombia, quiero decir dos cosas.

En primer lugar, unas palabras de excusa a la Delegación de la Argentina por no haber estado aquí a tiempo para rendir homenaje al libertador José de San Martín, cuya impronta en la historia de América merece retórica, pero sobre todo merece seguimiento por todo lo que aportó a la integración de nuestro continente, libertador de la Argentina, libertador de varios países como nuestro libertador, libertador de Venezuela y de Colombia y de otros países.

Quería referirme también a los avances que hemos hecho por encima de las intrigas históricas, señor Embajador, de las intrigas de académicos especialistas antiargentinos y antivenezolanos, y expresar el sentimiento de que hoy más que nunca, siguiendo el ejemplo de nuestros libertadores, estamos unidos y cercanos argentinos y venezolanos.

No es por accidente que en uno de los salones principales del Palacio de San Martín, sede de la Cancillería argentina, hay un hermoso cuadro que representa la entrevista de ambos libertadores en Guayaquil; pero repitiendo algo que dijo la Presidenta argentina, tampoco es poca cosa que el libertador San Martín, a la fecha de su muerte, el 17 de agosto de 1850, haya tenido en su casa en Boulogne-sur-Mer un retrato del libertador Simón Bolívar. Ese es un ejemplo maravilloso que toca nuestro corazón, pero que también toca nuestro cerebro, que es el que debemos utilizar en situaciones como esta.

Por el otro lado, nuestra expresión de solidaridad y de condolencia a la Delegación de los Estados Unidos. No es poca cosa lo que el senador Ted Kennedy ha hecho por los Estados Unidos. No es poca cosa el ejemplo que ha dado al mundo por su compromiso con los temas más sensibles y, a la vez, más polémicos vinculados a los derechos humanos y, sobre todo, al derecho al crecimiento, al desarrollo social, a la protección de los más débiles, a la protección de los frágiles y a convertirse él en un faro y un ejemplo de lo mejor de la democracia de los Estados Unidos. Por eso su desaparición como patriarca de una familia que se ha ganado el respeto y el aprecio internacional y con la cual estamos comprometidos, por cierto, en algunas empresas de carácter social, yo le quiero decir al Representante de los Estados Unidos que eso, para Venezuela, también es una pérdida importante.

García Márquez y la Biblia. Confieso que no sé por dónde comenzar. Quizá rápidamente comience hace algo de aproximadamente doscientos años donde nació la hermandad que nadie puede quebrar ni destruir entre Colombia y Venezuela, entre Venezuela y Colombia. Y hablo como uno de los diplomáticos de carrera de Venezuela que se ha sentido más comprometido por el acercamiento de nuestros países y por su imbricación en una empresa de integración que nos fortalezca dentro de la

comunidad internacional y que nos permita servir mejor a la causa de la democracia y de la libertad y de la justicia social, sin la cual cualquier democracia y cualquier libertad es precaria.

Como no estoy hablando de doscientos años hacia acá, pero sí me gustaría hablar de sesenta años para acá, a partir del magnicidio de Jorge Eliécer Gaitán y de cómo a lo largo de estos sesenta años una serie de males causados por la gestión de la oligarquía económica y social de Colombia se ha vertido inmisericordemente sobre el territorio venezolano. La violencia política, que parece una desafortunada identidad de las gestiones de la oligarquía colombiana y que ha resultado en permanentes, repetitivos encuentros fratricidas que no cesan, pero que también nos tocan a nosotros, porque de una manera muy clara la situación de Colombia provocada por sus gobiernos ha intervenido y ha interferido sin cesar en los asuntos internos de Venezuela.

No sé si comenzar en orden alfabético de cosas que ocurren en la frontera y más allá de la frontera. Parecen anecdóticos, pero voy a explicar por qué no lo son el abigeato, el robo de vehículos y aviones, la violación permanente de nuestras fronteras por regulares e irregulares, que siempre han sido manejados con discreción por nuestros gobiernos y especialmente por el Gobierno del Presidente Chávez, los secuestros, el sicariato, el narcotráfico, la presencia de paramilitares en Venezuela y la inmigración ilegal. En más de una ocasión nuestras fuerzas armadas se han enfrentado con fuerzas irregulares de Colombia que han violado nuestras fronteras, pero también han capturado a militares colombianos que han entrado a nuestro territorio disparando, y de esto no se sabe porque no hemos hecho un escándalo.

Durante mi gestión como Embajador en Bogotá, en más de una ocasión tuve que atender casos de estos, de militares, oficiales o suboficiales de Colombia, soldados rasos capturados y devueltos de inmediato sin ruido; inclusive el caso de los paramilitares. Hace apenas, ya no recuerdo, dos años o tres años, en las afueras de Caracas capturamos doscientos paramilitares colombianos; jovencitos entrenados, uniformados y hospedados por un venezolano de origen cubano anticastrista que preparaba un asalto con uniformes venezolanos sobre el Palacio de Gobierno de Venezuela para provocar un desastre en vista de que ya otras intervenciones habían fracasado. Sin embargo, esto se manejó con la prudencia y la discreción que corresponde a un gobierno hermano y a un gobierno democrático que reconoce esa vinculación histórica con Colombia.

El caso de la inmigración ilegal es muy interesante porque en diversas ocasiones de nuestra historia muchos de esos inmigrantes recibieron malos tratos por parte de privados venezolanos. Y su situación irregular no fue resuelta sino hasta la llegada del Presidente Chávez al poder, quien les reconoció, en primer lugar, su existencia como seres humanos, que reconoció sus aportes al desarrollo de Venezuela y que les reconoció que eran habitantes de la misma casa. No es poca cosa que en Venezuela, cerca del 15% de su población sean ciudadanos de origen colombiano y no es poca cosa que la oligarquía colombiana no se dé por enterada. Si ustedes leen, por ejemplo, las revistas frívolas colombianas, que son de altísima calidad para un público frívolo, cuando hacen reportajes sobre los colombianos en el mundo aparecen de inmediato París, Londres, Roma y Nueva York, como en la base de los perfumes caros, pero de los cuatro millones y medio de colombianos, excluidos colombianos, que fueron a Venezuela en busca de esperanza y de oportunidad, ambas de las cuales obtuvieron, no se hace la menor mención. Inclusive debo decir algo. Los sentimientos chovinistas abrigados por algunos venezolanos en relación con Colombia desaparecieron bajo el Gobierno del Presidente Chávez. Los sentimientos chovinistas de algunos colombianos bajo el Gobierno del Presidente Álvaro Uribe no han hecho sino multiplicarse y fortalecerse con el apoyo de la dictadura

mediática, que en cada uno de nuestros países cumple su misión de frustrar cualquier intento de reivindicación social, de justicia social.

En ocasiones históricas inclusive, hablando de intervención, las autoridades oligarcas de Colombia en momentos de locura procuraron avances de carácter militar sobre nuestro territorio, porque tienen algunas ambiciones geopolíticas que no logran satisfacer y que, por cierto, en este momento están alborotadas con motivo del tema de las bases.

En el año 1952 hubo un intento sobre las Islas de los Monjes que fue frustrado por la respuesta de carácter militar no violenta que se dio en ese momento. Posteriormente, en el año 1987, también aventuradas autoridades colombianas trataron de hacer una prueba de la capacidad de respuesta de los venezolanos, incursionando en el Golfo de Venezuela con la corbeta llamada Caldas. Entonces, cuando se habla de expansión uno pregunta, ¿quién tiene ambiciones expansionistas? Se me olvidaban los asaltos ecológicos sobre Venezuela.

Aparte de todo esto, la creación de un ambiente mediático. Por eso es que me voy a referir a Gabriel García Márquez y a la Biblia. No voy a entrar en detalles, pero montajes sobre supuestos hechos intervencionistas de Venezuela, fantasiosos, como unos casos llamados Grannoble, Ballestas, Serna Alzate. Imagínense ustedes que en un momento presentaron al Presidente Chávez, en visita oficial al Presidente Pastrana en Colombia, como acompañado como escolta y como edecán por un combatiente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), y esa fantasía se desarrolló y durante varios días ocupó las primeras páginas de los periódicos de Colombia y, por supuesto, de los periódicos de la ultraderecha venezolana. El caso de un guerrillero llamado Buenahora, que por petición del Gobierno de Colombia y del Comisionado de Paz trasladamos a Cuba, con autorización obvia del Gobierno cubano, para curarle sus heridas, y con el apoyo de la Cruz Roja Internacional y, sin embargo, nos presentaron como rescatando guerrilleros en territorio colombiano para llevarlos a Cuba. Pero no se metieron con Cuba; eran guerrilleros del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y fue por petición oficial colombiana.

Son muchos los casos, pero nos preocupa a nosotros una situación que pasados los años no termina de resolverse. Lo de las bases y el crecimiento de la presencia militar del primer contribuyente de esta Organización sobre el territorio colombiano lo que indica es que ni la lucha contra el narcotráfico ni la lucha contra el terrorismo ha logrado avanzar, y mire que hubo ocasiones de paz. En tiempos del Presidente Belisario Betancur se firmó un acuerdo donde participaron las diversas fuerzas políticas y la extrema izquierda en armas decidió volver a la legalidad o ingresar a la legalidad y, sin embargo, prácticamente uno tras otro de sus dirigentes fueron asesinados por organizaciones vinculadas a la oligarquía, formal o informalmente, a la oligarquía gobernante en Colombia. No las voy a repetir acá, pero no puedo olvidar las palabras dramáticas que una vez me expresó el Presidente Belisario Betancur haciendo mención de ese esfuerzo que hizo por la paz en Colombia; no hubo manera. Luego participamos en representación del Gobierno de Venezuela junto a representantes de otros países en las conversaciones con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y con el ELN en El Caguán y en otros puntos de Colombia y en La Habana; y en cada ocasión aportando, por petición del Gobierno de Colombia, toda la influencia que podíamos ejercer junto con la comunidad internacional, para tratar de avanzar en esos acuerdos de paz; no se logró nada. Parece que hubiese adicción a la guerra.

Quería mencionar otra cosa, porque se habla de contactos irregulares y contactos irregulares los tiene dentro de la comunidad internacional todo el mundo con todo el mundo por razones de

seguridad; pero aquí se olvida, por ejemplo, en el caso de las FARC, en tiempos del Presidente Clinton, la entrevista secreta entre representantes del Gobierno de los Estados Unidos, el señor Peter Romero acompañado creo que por el señor Phil Chicola, jefe de la Sección Andina del Departamento de Estado, con representantes de las FARC, donde estuvo presente el señor Raúl Reyes, no recuerdo quiénes otros estuvieron presentes allí. Eso fue frustrado, ese fue un contacto, el primer contacto de las FARC y los representantes oficiales del Gobierno de los Estados Unidos y eso fue frustrado por el asesinato posterior de tres indigenistas en los Estados Unidos, por cierto de izquierda, asesinados en Colombia y lanzados en territorio venezolano sus cadáveres; ese fue uno de los muchos autogoles de las FARC.

Todo esto para hacer una relación de cómo las políticas intervencionistas de la oligarquía colombiana se han convertido en un factor de inestabilidad e inseguridad en este continente, una amenaza no solo permanente, sino creciente a la paz en el Continente y ahora a la paz regional; y antes de entrar en los últimos temas de la paz regional, quería recordar un detallito: el apoyo abierto de ministros del Gobierno colombiano al golpe de Estado contra el Presidente Chávez.

Podría referirme a unos comentarios que hizo en el año 2004 en el diario *Reforma* de México el Canciller Jorge Castañeda, donde habla de cómo trataron de obtener el apoyo de México –¡gracias México!– para respaldar maniobras diplomáticas de reconocimiento al llamado gobierno del señor Carmona. México se negó.

Pero los Ministros del Gobierno de Colombia no tuvieron el menor pudor en hacer en público cosas que normalmente se hacen en privado, por aquello que llaman la razón de Estado. La Vicecanciller de Colombia, atendiendo órdenes que recibió de sus superiores que estaban en la Cumbre del Grupo de Río en San José de Costa Rica, desde Bogotá declaró su simpatía por el señor Carmona y dijo así que Carmona era una persona seria, honesta, comprometida con la integración, que esperaba mantener excelentes relaciones con él, etcétera. Estaban de júbilo y, al contrario, de algunos que conocemos, no celebraron en secreto y comenzaron a bailar antes de que llegase la orquesta. También la Ministra de Comercio Exterior, Ángela María Orozco, expresó su simpatía por ese campeón de la integración que era el señor Carmona y, como si fuera poco, el Ministro de Finanzas de entonces, Juan Manuel Santos, hilarante y exultante, respaldó el golpe de Estado en Venezuela; y es tan consistente Juan Manuel Santos que una semana después de haber regresado al poder, restituido por el pueblo en sus legítimas funciones el Presidente Chávez, ratificó su apoyo al golpe de Carmona. ¿Y dónde está Carmona actualmente? En Bogotá, al lado de Venezuela, donde da clases en la Universidad de La Arboleda, protegido y bienvenido por las autoridades colombianas.

Pero el problema de la oligarquía colombiana, además no sé si existe la palabra, pero es de una constante insolidaridad con la familia. La familia somos nosotros, somos los vecinos, somos los miembros de esta región, somos los países suramericanos, centroamericanos, el Hemisferio, como lo quieran llamar. Un caso patente es las Malvinas. Solo dos países latinoamericanos ofrecieron de alguna manera, no necesariamente sutil, su apoyo al Reino Unido cuando el asaltó sobre las islas Malvinas y cuando descubrimos nosotros, almas inocentes, que el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) era un instrumento antisoviético y que eso de potencias extracontinentales no se aplicaba al Reino Unido. Y aquí, en esta OEA, junto a la dictadura de Augusto Pinochet, la oligarquía colombiana se abstuvo de dar el respaldo a un país que había concitado el apoyo solidario de todos los pueblos y gobiernos del Continente, con las excepciones nombradas.



¡Caerle a bombazos al Ecuador!... ¡guerra preventiva!... y es preparación para otras guerritas que puedan venir por allá. Por eso quizá en algún momento tropas colombianas, siempre preparándose para adelantar los designios de la oligarquía, van a frentes de guerra a entrenarse. Estuvieron en Corea. Por supuesto, ha recibido todo tipo de reconocimiento del General Álvaro Valencia Tovar hasta al más humilde soldado colombiano por haber participado en esta guerra contra el comunismo internacional. Ahora aparentemente se preparan para ayudar a la gestión militar en Afganistán. Yo me pregunto qué hace un colombiano en Afganistán. Pueblo creativo, trabajador, responsable lo es, de eso no cabe ninguna duda y eso lo sabemos nosotros con los cuatro millones y medio de colombianos que viven en Venezuela, que han encontrado, como ya dije, esperanza, reconocimiento y algo tan simple como trabajo.

Por eso me llamó mucho la atención el titular del diario *El Tiempo*, de Bogotá, de ayer, titular muy optimista: “Pobres en Colombia se redujeron a 46%”. En 2002, cuando empezó la era Uribe, eran 52.7%. Pero hay un puntico: “pero aumentan los indigentes”, aquí está, pero yo diría que los pobres en Colombia se han reducido notablemente porque han cruzado la frontera en busca de trabajo en mi país y en donde los hemos recibido como hermanos, a partir de Chávez, especialmente, que acabó con el anticolombianismo en Venezuela, mientras Uribe desarrolló el antivenezolanismo y, por supuesto, el antichavismo en Colombia.

Hay algo muy curioso. En los últimos años, especialmente durante la era Bush, cada vez que pasaba una autoridad importante de los Estados Unidos, civil o militar, por Colombia lanzaba declaraciones y denuncias contra el Gobierno de Chávez. Eso incluye a los comandantes del Comando Sur de los Estados Unidos, el Director de la DEA, la Agencia Antidrogas de los Estados Unidos, el General Myers, Jefe del Estado Mayor Conjunto, la señora Rice, desde territorio colombiano enfilando sus cañones contra Venezuela. Yo me pregunto qué ocurrirá cuando tengan cañones de verdad situados sobre territorio colombiano. Eso sí, debo darle gracias de alguna manera al Secretario de Defensa Donald Rumsfeld, porque fue el único dirigente de los Estados Unidos durante la era Bush que en público no dijo nada contra el Gobierno de Venezuela.

Estos son patrones de conducta que es necesario utilizar. Y mientras todo esto ocurre, al mismo tiempo la oligarquía colombiana aspiraba a que llegásemos este año a diez mil millones de dólares de comercio, donde la balanza se inclina definitivamente en favor de Colombia. El año pasado llegamos a siete mil millones de dólares. Hay quienes dicen que no son los Estados Unidos, sino que es Venezuela el primer socio comercial de Colombia, porque a las cifras oficiales hay que agregar las cifras no registradas del comercio intrafronterizo, que tiene sus peculiaridades y sus heterogeneidades.

Pero este no es un problema venezolano. Lo que está ocurriendo, este debate traído a la OEA, es un elemento de distracción sobre la reunión de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) que tendrá lugar en Bariloche el próximo viernes. Pero dondequiera que se establezcan bases o se hayan establecido bases de la primera potencia del mundo, la primera potencia militar, económica, cultural, etcétera, los vientos que la acompañan son de guerra. En Vietnam comenzaron con unas basesitas y unos grupitos pequeños de asesores. Así van a comenzar ahora con estas famosas siete bases, que serán un periscopio sobre América del Sur y también un portaaviones, un portaaviones curioso, no sé cómo llamarlo, será un nuevo portaaviones de la cuarta flota, no sé si llamarlo el *USS Uribe*.

Pero alertamos a la comunidad internacional. Hay países que por infortunio parecen adictos a la guerra y no salen de una para entrar a otra; como dentro de las situaciones internas hay países incapaces de resolver sus problemas y sus conflictos sociales y políticos y no hacen sino desarrollar una permanente política de guerra interna. En América Central hay ejemplos de cómo, después de interminables matanzas, se llegó a la paz con el apoyo de la comunidad internacional, a una paz difícil, a una paz polémica, pero una paz que ha probado ser duradera. Y nuestros hermanos colombianos, por la manera como ha sido gestionada la dirección de ese país por la oligarquía social y económica, después de sesenta años no avizoran la paz, sino que nos presentan un escenario de extensión de la guerra y de la violencia.

Esas son las expresiones que quería hacer. Nos han obligado a ello. Son muchos años, sesenta años manejando con discreción los conflictos provocados por la acciones de la oligarquía colombiana en contra de Venezuela.

Comisiones binacionales hemos tenido, y ya voy a terminar, señor Presidente, y gracias por concederme el tiempo. En algunas ocasiones, les confieso, como ciudadano, como venezolano, como hombre serio, me sentí humillado cuando discutíamos la devolución de los vehículos robados en Venezuela, estamos hablando de decenas de miles de vehículos robados a nuestro patrimonio nacional por bandas colombianas, y nos encontrábamos frente a una pared legalista que hacía casi imposible la devolución a Venezuela de vehículos identificados por las autoridades colombianas, pero nacionalizados por la aduana colombiana, lo cual era materia casi imposible; sabiendas nosotros de que comandantes militares, autoridades civiles, locales y regionales estaban utilizando para provecho propio los vehículos y eso incluye aviones, de los que en más de una ocasión fueron secuestrados en Venezuela.

Pero esos son objetos materiales. Pero dentro de territorio colombiano tenemos a cientos de venezolanos secuestrados, víctimas del chantaje de bandas delictivas y cada vez que denunciemos estas cosas, ese maravilloso aparato de propaganda manejado por el primer productor de droga en el mundo se moviliza para señalar a Venezuela como victimario cuando nuestra condición durante todos estos años ha sido de víctima, de sujeto y objeto del intervencionismo de la oligarquía colombiana en Venezuela.

Por eso yo hablaba de García Márquez, porque es un realismo mágico y de pronto en estos días, según una declaración que leímos por allí, el primer consumidor de droga en el mundo y el primer productor de droga en el mundo declararon a Venezuela un narco-Estado. Y aquí viene la Biblia y con la Biblia termino, la cita bíblica: “viendo la paja en el ojo ajeno y no ver la viga en el ojo propio”. Y yo lo que quiero decir es que se necesitarían miles de ojos para colocar las vigas que la oligarquía colombiana ha interpuesto en las relaciones fraternales entre Venezuela y Colombia, países hermanos, hijos del mismo padre y en cuyas tierras de Boyacá se mezcló la sangre de colombianos y venezolanos para darnos la independencia y la libertad. Es un valor que queremos apreciar, con el cual queremos ser consistentes y si eso se considera retórica, bienvenida sea la retórica, que a veces falta para definir todo lo grande, todo lo hermoso, todo lo importante, todo lo provechoso, todo lo beneficioso que significa una relación de hermandad entre Venezuela y Colombia, más allá del odio clasista, más allá del sectarismo político, más allá de las inspiraciones fascistas.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. El Embajador Hoyos, Representante Permanente de Colombia, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

Unos nuevos comentarios frente a la presentación que hace el señor Embajador de Venezuela.

El primero, cuando se quiere avanzar en el desarrollo de la región, nunca es bueno, como lo dije en mi presentación, sembrar odio. Descalificar a otros en vez de entrar al fondo de los asuntos es muy fácil y es escudarse en el estudio de los temas de fondo, porque cuando simplemente existe un calificativo negativo contra alguien, se niega que actúe la inteligencia y se prefiere que actúe la irracionalidad y la emotividad.

Claro que Colombia ha sufrido mucho por la violencia y por el delito. Afortunadamente, con la cooperación de muchos de nuestros vecinos hemos venido avanzando. Y esa larga tragedia que hemos tenido que sufrir con asesinados, homicidios, mutilación de niños, reclutamiento de menores, secuestros va disminuyendo año tras año, y tendrá que seguir disminuyendo.

Lastimosamente, esos asuntos no solo nos afectan a nosotros. Nuestros países vecinos también sufren de secuestro. Ya nosotros no somos el país que más secuestros tiene en el mundo; ya no somos el primero. Hemos bajado diez puestos y, afortunadamente, seguimos avanzando. Pero, en parte, en nuestro vecindario están creciendo los secuestros y el homicidio. El consumo de drogas no es simplemente un problema de los países de América del Norte, de Europa. También se están envenenando jóvenes en toda América Latina y el Caribe. Detrás de eso vienen las mafias internacionales que requieren la cooperación de todos los Estados.

Colombia continuará en esta construcción, con el pleno entendimiento con todos los vecinos, para que no nos quedemos atrás de las mafias y los grupos delincuenciales internacionales que se organizan y esperan que los Estados no actúen en cooperación.

Por eso les damos la bienvenida a todos los acuerdos que hay en los Estados representados en esta mesa. Hay muchos de los Estados que están aquí sentados, muchos que tienen no solo acuerdos de cooperación, de seguridad, defensa internamente en el Continente. Aquí, en esta mesa, un conjunto de los Estados tienen acuerdos con países europeos, africanos, asiáticos, incluyendo una parte importante de nuestros hermanos latinoamericanos. Y Colombia los ve con buenos ojos porque eso está contribuyendo a poder enfrentar el narcotráfico que tanto daño hace.

Señor Embajador, el primer productor de droga en el mundo tiene nombre propio. Se llama las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, las FARC, un grupo que asesina, que mutila todas las semanas. Ayer, en una plaza de mercado en San Vicente del Caguán, pusieron una bomba y mataron una niña de quince años y a una señora de treinta y cinco y dejaron heridos a trece civiles que estaban mercado, gente humilde. Ese es el peor cartel de la droga. Y para eso lo que requerimos es cooperación, no retórica de discursos descalificando a Colombia.

Señor Presidente, señor Secretario General, Colombia reitera su interés en seguir utilizando este espacio democrático del Continente para avanzar en la cooperación para disminuir la pobreza, para fortalecer el ambiente en medio de la diferencia de crecimiento, de desarrollo y de equidad, pero también para que enfrentemos el crimen. No puede ser que impunemente los carteles internacionales

de la droga y quienes asesinan niños, todavía ayer seguía pasando eso en nuestro país, y es una tragedia que creo que no debe de traerse aquí para señalar a Colombia, sino para ayudarla a salir de esa tragedia. En esa tarea estamos y en esa tarea esperamos continuar.

Por eso reiteramos el llamado al Presidente Chávez, como lo dije al terminar mi presentación, para que utilice sus talentos y sus capacidades para construir colectivamente y que nos ayude, con el resto de los vecinos, a enfrentar esas bandas de narcotraficantes que tanto daño nos hacen a todos, porque los que se están envenenando con las drogas no son simplemente los ciudadanos de los países del norte. Es creciente en nuestros países de América Latina el conjunto de jóvenes que se están envenenando con la droga, el tráfico de armas, y las minas antipersona.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador.

Si no hay más observaciones, y agradeciendo las contribuciones, se levanta la sesión.

ISBN 978-0-8270-5598-8